



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EL JUEGO DRAMÁTICO: HACIA EL PENSAMIENTO CREATIVO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO**

**PRESENTA:
DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN**

ASESOR: LIC. FIDEL MONROY BAUTISTA

SINODALES:

**MTRO. RICARDO ALBERTO GARCÍA ARTEAGA AGUILAR
MTRA. ESPERANZA YOALLI MALPICA LÓPEZ
LIC. MARÍA DE JESÚS NAVARRETE ANDRADE
LIC. RAFAEL PIMENTEL PÉREZ**



MÉXICO, .D.F.

NOVIEMBRE, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi amado hijo Juan Manuel,
fuente de inspiración continua*

*A mi madre y hermana,
quienes confiaron en mí
para realizar este trabajo*

A mis maestros Marcela[†] y Fidel

A mis queridos alumnos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
DIAGNÓSTICO: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN TRES ESCUELAS PRIMARIAS RURALES.	9
CAPÍTULO 1	
El valor educativo del arte, la educación artística y la creatividad.	
1.1 El arte y la educación artística.	12
1.2 Hacia un pensamiento creativo.	14
1.3 La creatividad en la escuela.	20
CAPÍTULO 2	
La enseñanza de la educación artística.	
2.1 Dinámica de la educación artística: planes y programas de estudio.	27
2.2 El promotor de educación artística.	30
2.3 Recursos metodológicos.	35
CAPÍTULO 3	
Del juego al juego dramático.	
3.1 El juego.	46
3.2 Del juego simbólico al juego dramático.	50
a) Los juegos ejercicio.	
b) Los juegos simbólicos.	
c) Los juegos reglados.	
3.3 El juego dramático.	56
CAPÍTULO 4	
Una alternativa creativa: el juego dramático.	
4.1 Propuesta para el desarrollo del juego dramático.	59
4.2 El papel del maestro.	60
4.3 Actividades para el juego dramático.	60
4.4 El juego dramático como espectáculo.	65

CONCLUSIONES	69
ANEXOS	74
Anexo No. 1	75
<i>Mapas de localización.</i>	
Anexo No. 2	78
<i>Circular No. 009.</i>	
Anexo No. 3	80
<i>Plan anual de trabajo elaborado.</i>	
Anexo No. 4	103
<i>Registro de seguimiento y control de contenidos programáticos, nivel primaria.</i>	
Anexo No. 5	110
<i>Plan de clase.</i>	
Anexo No. 6	113
<i>Informe mensual elaborado.</i>	
Anexo No. 7	116
<i>Informe final de actividades elaborado.</i>	
Anexo No. 8	133
<i>Métodos de enseñanza.</i>	
Anexo No. 9	137
<i>Tríptico “Apoyarte”.</i>	
Anexo Fotográfico	140
BIBLIOGRAFÍA	143

Introducción

Al cursar la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro tuve la fortuna de estudiar áreas teóricas y prácticas del arte teatral como actuación, escenografía, dramaturgia y dirección, que comprendían contenidos importantes que me brindaron metodologías que aplico actualmente en mi actividad docente. Desde el año 2000 he integrado a mi formación profesional métodos, dinámicas y conocimientos que han aportado a mi labor en el nivel de educación básica, una experiencia enriquecedora que me ha planteado diversos retos.

Como promotora de educación artística, primero en el nivel preescolar y posteriormente en primaria, he tenido la oportunidad de profundizar en el estudio de las disciplinas teatrales, a la vez que me he especializado en otras áreas del quehacer artístico como: la música, las artes plásticas y la danza. Todo ello me ayudó a desarrollar una metodología artística que utilizo en mi desempeño como promotora de educación artística.

A partir de mi experiencia y desde una perspectiva integradora, planteo en este trabajo que la educación artística y el juego dramático brindan enormes posibilidades para generar experiencias en las que el alumno y el maestro descubren en las artes, lenguajes que permiten el ejercicio de la creatividad, a la vez que son formas de conocimiento tan importantes como el saber científico.

Por otra parte mi experiencia en el sistema educativo en el cual desarrollo mi actividad profesional, me hizo conocer ciertos problemas que afectan el correcto desarrollo de la educación artística como asignatura.

La enseñanza en la escuela primaria supone que el alumno debe desarrollar conocimientos que le permitan desenvolverse y participar activamente en su contexto inmediato, sin embargo este cúmulo de conocimientos y habilidades subordinado a los contenidos y programas de las materias, plantea un conocimiento memorístico y formal que determina no sólo los contenidos sino la manera *“cómo debe saber”* el alumno, ignorando sus intereses y necesidades.

Con respecto a lo anterior es importante señalar que ejerzo mi actividad profesional en ámbitos semiurbanos y rurales. Soy promotora de educación artística en tres escuelas primarias que pertenecen al sistema estatal de educación, de las

localidades del municipio de Acambay del Estado de México, municipio que se encuentra al noroeste del estado y que colinda con el estado de Querétaro¹. Atiendo en Lomalinda, Detiña y Ganzdá a una población infantil total de aproximadamente 900 niños que cursan de 1º al 6º grado. Las niñas y niños se desarrollan en ámbitos semiurbanos, pero la gran mayoría tiene una vida y costumbres marcadas por un ámbito rural, además de que viven la mayoría de ellos en condiciones de pobreza y marginación.

En este contexto ¿cómo llegar a transmitir la importancia de la educación artística y el juego dramático en el desarrollo del pensamiento creativo? ¿Cómo lograr que este objetivo sea parte de la enseñanza en el sistema educativo en el nivel básico? Estas son algunas de las inquietudes que han marcado mi experiencia como docente, y que me estimularon a abordar la educación artística y el juego dramático, y a profundizar en estas temáticas. No he dejado de creer, pese al contexto sociocultural en el que ejerzo, que la asignatura de educación artística es tan importante como las demás asignaturas y que el juego dramático es uno de los medios más completos para descubrir otras formas de conocimiento. En la vida escolar esporádicamente se nos enseña a pensar y expresarnos creativamente, pues se nos induce a seguir reglas preestablecidas, y muchas veces la educación tradicional no sólo *no* fomenta la creatividad, sino que además la *obstaculiza*.

La educación artística no puede abstraerse de esta condición, por lo que en este sentido considero que el papel de ésta y el juego dramático en el sistema escolar representa un gran desafío: son recursos didácticos que abren y expanden los muros del aula, propician formas de conocimiento y de actuar, y promueven una actitud abierta ante valores, creencias y aspectos en general.

Los docentes tenemos un papel fundamental en la formación de nuevas generaciones, en el caso del promotor de educación artística tiene la posibilidad de promover la creatividad individual, colectiva, valores éticos y estéticos, todos ellos factores fundamentales en distintos ámbitos del conocimiento y en el desarrollo de nuevas relaciones sociales y culturales.

La elaboración de un mural, cantar, tocar instrumentos musicales, bailar en una coreografía, participar en una dramatización; intercambiar opiniones, confrontar

¹ Ver Anexo No. 1: Mapas de localización.

ideas, establecer criterios comunes, valorar las opiniones de los compañeros, tomar acuerdos, son algunas de las situaciones de interacción social y participación creativa que permiten la construcción de saberes compartidos y significativos, en las que el docente debe ser un guía y promotor de la curiosidad, la inventiva y la imaginación, en el caso de teatro como recurso didáctico en la educación del nivel básico se plantea que:

... es un elemento determinante en el proceso del desarrollo evolutivo, sensitivo e intelectual del alumno, constituye un medio para comunicarse y expresarse en pensamientos y sentimientos. Cuando se imparte en el aula, se comienza a trabajar con la creatividad, la expresión y el desarrollo de la apreciación del arte, elementos que logran integrar la personalidad del niño, y que, en sí mismos, pueden llegar a ser terapéuticos, ayudar a liberar tensiones y a proponer soluciones creativas en la vida cotidiana. Su objetivo fundamental es lograr el proceso creativo.²

Para lograr estas expectativas es necesario tomar conciencia de que la educación hoy en día necesita ser de mayor calidad y responder a diversos retos. Actualmente las nuevas generaciones de alumnos están ante un mundo en constante transformación, con múltiples problemas sociales y ambientales, que requiere de personas con pensamientos creativos, divergentes y reflexivos; capaces de comprender, ordenar y recrear los fenómenos de la vida cotidiana y del mundo. Serán imprescindibles muchas inteligencias para interpretar el grandioso caudal de acontecimientos y de conocimientos que están por venir.

La escuela y todos los que participamos en ella no podemos ignorar esta urgencia. Tenemos que estar a la altura de los acontecimientos y debemos anexar al currículo escolar el desarrollo del pensamiento creativo. El buscar estrategias y técnicas didácticas que permitan integrar la educación artística, el juego dramático y la creatividad como elementos importantes en el plan de estudios de educación primaria, es una labor que el docente debe cumplir para que el alumno pueda superar patrones estereotipados y desarrollar su creatividad.

² Ana Carvajal, Teresa García y Alicia Vallejo. “Expresión corporal y dramatización”, en *Enciclopedia de la educación infantil. Recursos para el desarrollo del currículum*. Santillana Infantil, México, 2004, p. 1433.

El interés del presente informe se centra en la relación entre educación artística, juego dramático y creatividad, y su integración en el contexto escolar de la educación primaria, realizo una propuesta para el desarrollo del juego dramático en el aula, sin embargo el objetivo de este trabajo no es realizar un estudio teórico sobre dinámicas de grupo, más bien se trata de compartir mi vivencia como promotor de educación artística, ofreciendo alternativas creativas que desencadenen experiencias valiosas en los alumnos.

En el primer capítulo explico el valor educativo del arte, la educación artística y la creatividad a partir de un contexto teórico y cómo influyen estas concepciones en la educación integral del niño de primaria.

En el segundo capítulo describo la dinámica de enseñanza-aprendizaje a partir de mi experiencia profesional como promotora de educación artística: cómo se desarrolla la asignatura de educación artística en la escuela primaria, cuáles son sus objetivos y los diferentes componentes que determinan su desarrollo y las dificultades que se presentan para poder cumplir no sólo con los objetivos del programa, sino con una educación artística integral.

En el tercer capítulo se aborda una descripción conceptual del juego y el juego dramático como alternativas creativas en la educación primaria.

El cuarto capítulo presenta una propuesta para el desarrollo del juego dramático en el aula, haciendo énfasis en los aspectos que permiten llevar a cabo esta actividad artística, pues a menudo el juego dramático aparece en el contexto de las manifestaciones artísticas como un ejercicio complejo que no lleva a concretarse exitosamente.

Finalmente se presentan una serie de conclusiones derivadas de lo planteado en cada uno de los capítulos referidos y que constituyen en esencia la postura que asumí ante cada uno de los temas abordados en este informe.

Incluyo un apartado de Anexos integrado por los formatos que los promotores de educación artística utilizan para dar seguimiento y evaluar sus actividades, y a los cuales se hace referencia en el punto 2.2 El promotor de educación artística. También se muestran fotografías de los niños realizando actividades de varias disciplinas artísticas, especialmente de teatro.

Diagnóstico: La educación artística en tres escuelas primarias rurales.

La problemática principal a la que me enfrenté como promotor de educación artística para poder desempeñar mi función –dentro del sistema educativo estatal en el nivel de primaria– fue la visión que se tiene en las escuelas sobre la educación artística, pues es un área cuyo valor se minimiza frente a las otras asignaturas. Sin embargo, la educación artística posee su plan y sus programas de estudio (1993), en los cuales se le define como una asignatura que aporta elementos importantes para el óptimo desarrollo de los educandos en el nivel básico a nivel nacional.

Teóricamente en el nivel de educación primaria, el enfoque de la educación artística está basado en el desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad artística de los alumnos, y se enfatiza como propósitos generales: la expresión y la apreciación artísticas, asumiéndolas como elementos de apoyo a otros contenidos.

Sin embargo, a pesar de contar con estos lineamientos en el *Plan y Programas de Estudio de Educación Básica. Primaria*, la educación artística en el nivel de primaria en la práctica no es reconocida y por lo tanto su desarrollo ha sido desigual en comparación con asignaturas como matemáticas, español, ciencias naturales, historia y geografía.

En las escuelas donde laboro –“Fray Servando Teresa de Mier”, “Narciso Mendoza” y “Adolfo López Mateos”, de las localidades de Detiña, Ganzdá y Lomalinda, respectivamente– del municipio de Acambay, es frecuente encontrar directores y docentes apáticos y desinteresados con respecto a la educación artística, además es interesante observar cierta falta de sensibilidad estética. Esta situación tiene diversas explicaciones, que van más allá de la actitud personal, por ejemplo, he observado que los docentes tienen pocas y limitadas experiencias artísticas, además muchas veces la excesiva carga de trabajo derivada de la obligación de cubrir los contenidos de las otras asignaturas es un factor importante.

Es importante destacar en este punto las diferencias entre la función del docente o maestro de grupo y del promotor de educación artística. La labor del docente en la escuela primaria está favorecida por la distribución del tiempo de trabajo, la carga horaria es mayor que la del promotor de educación artística, ya que

es responsable de la enseñanza de distintas asignaturas: español, matemáticas, ciencias naturales, historia y geografía; a diferencia del promotor que sólo tiene a su cargo una: educación artística. El docente cuenta con más recursos y material didáctico, ya que en las escuelas se llevan a cabo programas de apoyo y así de da prioridad a las asignaturas que manejan los docentes, relegando el área de educación artística. El docente está obligado a cubrir contenidos y seguir secuencias rígidas de actividad, esto responde al complejo sistema educativo, cultural y político que lo determina, en cambio el promotor tiene más libertad y flexibilidad para organizar sus contenidos y actividades. Estas son a grandes rasgos las diferencias entre la labor del docente y del promotor de educación artística.

Algunos de los aspectos señalados arriba contribuyen a reforzar otro elemento que obstaculiza el desarrollo de la educación artística, el cual consiste en que se le vea como un área no formal, una actividad complementaria y de relleno que los maestros toman como “tiempo libre”, como introducción al trabajo en otras áreas, por ejemplo, para celebrar o conmemorar alguna fecha (cívica o festiva). Las actividades en este contexto son de corto alcance y la participación del alumno se reduce, por lo tanto los objetivos no se llegan a cumplir por completo.

Además se tiene la idea de que cualquier persona puede abordar los conocimientos sobre las técnicas y actividades específicas de cada área artística; como se señala en el *Libro para el maestro*: “No es necesario que el maestro sea un especialista en arte. Basta con que participe en las actividades, que las disfrute junto con los alumnos y esté dispuesto a buscar los elementos que le permitan orientarlos adecuadamente”.³

Esta perspectiva pone a la expresión artística en una situación de subordinación respecto a otros conocimientos, y de devaluación frente a los maestros.

A partir de mi experiencia como promotora de educación artística puedo destacar, en general, estos aspectos como limitaciones para el desarrollo mis actividades como promotora, sin embargo existen otros como los siguientes⁴:

³ SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Libro para el maestro. Educación Artística. Primaria*. SEP, México, 2000, p. 14.

⁴ Algunos de estos aspectos han sido retomados del análisis de Irma Fuentes Mata, los cuales aunque se refieren a la situación en escuelas del D.F., se me hacen válidos para las escuelas rurales. *Integrar la educación artística*.

- La falta de infraestructura adecuada para desarrollar todas las actividades propias de la educación. A pesar de que ya se cuenta con apoyos económicos en las escuelas, mediante el proyecto de “Escuelas de Calidad”, no existen recursos específicos para el área de educación artística.
- Grupos numerosos, con 30 a 40 alumnos en promedio, que surgen como resultado de la falta de infraestructura para hacer más escuelas o pagar a más maestros, y que ocasiona poca atención personalizada, falta de individualización de la enseñanza y altas cargas de trabajo para el docente y por ende, para el promotor.
- Los recursos didácticos que existen no se utilizan porque se desconoce su funcionamiento. Asimismo la incorporación de la tecnología a través de herramientas como *Enciclomedia*, la cual cuenta con una gran variedad de recursos de apoyo a la enseñanza artística, no es muchas veces la adecuada, pues sólo algunos docentes la utilizan, y es objeto de apropiación y uso limitado por parte de personal directivo.
- Existe poco interés del cuerpo docente y administrativo para llevar a cabo una práctica distinta a la que se lleva tradicionalmente.
- Se acentúa la problemática docente general debido al alto índice de niños con problemas sociales: desnutrición, maltrato físico, analfabetismo en los padres de familia, desintegración familiar y ausentismo, así como con problemas de aprendizaje tales como la dislexia, discapacidades y problemas de conducta, entre otros.

A pesar de que la educación artística y sus promotores enfrentan este contexto problemático en localidades rurales y semiurbanas del Estado de México, su gran aportación dentro del proyecto educativo, tanto desde la perspectiva pedagógica como constructiva y humanística, hace que no deje de considerarse la enseñanza artística y sus diferentes disciplinas como un área que debe ser integrada con pleno valor curricular dentro del plan de estudios de la educación primaria.

Capítulo 1

El valor educativo del arte, la educación artística y la creatividad.

La educación (...) es el producto de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomentan las artes entendidas como proceso y como los frutos de ese proceso. El trabajo de las artes no sólo es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra conciencia, conformando nuestras actitudes, satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo una cultura.

Elliot W. Eisner ¹

1.1 El arte y la educación artística.

El arte desde la antigüedad ha ocupado un espacio relevante como una disciplina que debe formar parte de la educación del hombre. Sin embargo, en la actualidad en nuestro país el arte a través de la educación artística ocupa un lugar periférico en los diseños curriculares de los primeros años de la educación formal, especialmente en relación con otras áreas consideradas centrales. En diversos momentos se le ha tomado como un espacio dedicado al ocio, al entretenimiento, a la libre expresión de emociones y sensaciones, es decir, se le ha adjudicado a la educación artística funciones de naturaleza terapéutica y de apoyo a asignaturas “relevantes”, por ejemplo a través del desarrollo de la motricidad.

Estos conceptos se deben, en parte, a que a partir de la Modernidad la visión del hombre y del arte en la sociedad occidental estuvo fuertemente impregnada por el pensamiento positivo.

La filosofía positivista asumió ante el conocimiento una actitud científicista. Esta postura fomentó la idea de que el único conocimiento válido era solo aquel que podía obtenerse a través del método científico, o sea el conocimiento empírico, observable, fáctico. Esta visión, por lo tanto, relegó otras áreas del saber, como son las psicológicas, ideológicas, culturales, sociales y artísticas, pues no podían ser

¹ Elliot W. Eisner. *El arte y la creación de la mente*. Paidós, Barcelona, 1995, p. 19.

totalmente observables ni controladas experimentalmente y por lo tanto no alcanzaban el grado de cientificidad requerido.

Es posible fundamentar esta perspectiva a través de la teoría sustentada por Herbert Read: *la educación por el arte*. Este autor propone no hacer de todos los individuos artistas, sino acercarles los lenguajes de las disciplinas artísticas que les permitan nuevos y distintos modos de comunicación y expresión, desarrollando sus competencias individuales, interrelacionadas con lo social, a través de la sensibilización, la experimentación, la imaginación y la creatividad.

En la filosofía de la Educación por el Arte no se pretende formar artistas profesionales, sino formar un pueblo que practique y disfrute actividades artísticas, hechos creativos, o sea reivindicar los lenguajes artísticos como formas estéticas de comunicación entre los hombres.²

El arte, en sus más diversas expresiones, es una actividad eminentemente social, que se hace presente en la vida cotidiana del hombre. Es un aspecto central en su vida que lo ayuda a diferenciarse del resto de los seres vivos ya que él es el único capaz de producirlo y disfrutarlo. El arte ocupa un lugar destacado para todos, pues es parte de la experiencia social, ya que a través de él se manifiesta la propia cultura.

La actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, comunicar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora.

Desde este punto de vista podemos considerar al arte como un lenguaje que expresa, comunica y manifiesta: una ideología, una subjetividad, un conocimiento, una visión de la realidad. En este sentido el arte junto con otras formas de conocimiento permite analizar e interpretar la realidad, en su caso mediante diferentes lenguajes simbólicos (corporales, sonoros, visuales, dramáticos), los cuales entran en juego en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Lev S. Vigotsky plantea que la relación del individuo con su realidad exterior no es simplemente biológica, ya que por intermedio de la utilización de instrumentos

² Patricia Stokoe. *Expresión corporal, arte, salud y educación*. Humanitas, Buenos Aires, 1990, p. 60.

adecuados puede extender su capacidad de acción sobre la realidad. Entre estos instrumentos, le atribuye un lugar especial al lenguaje, que es el que permite al individuo actuar sobre la realidad, ponerlo en contacto con el pensamiento de otros sujetos, y con la cultura misma, todos estos elementos influyen recíprocamente sobre él. De esta manera puede afirmarse que el pensamiento, como las demás funciones psíquicas superiores, tiene un origen social; son la consecuencia de una relación social y no el resultado del despliegue de las posibilidades de un individuo aislado.

Para Vigotsky el lenguaje es el instrumento que regula el pensamiento y la acción. El niño al asimilar las significaciones de los distintos símbolos lingüísticos que usa, su aplicación en la actividad práctica cotidiana, transforma cualitativamente su acción. El lenguaje como instrumento de comunicación se convierte en instrumento de acción.

El lenguaje, y a través de él la cultura, tiene una influencia decisiva en el desarrollo individual. El desarrollo de las conductas superiores es una consecuencia de la internalización de las pautas de relación con los demás. Por lo tanto, las posibilidades de aprendizaje pueden ser acrecentadas como consecuencia de la relación social. Aquí es importante diferenciar las posibilidades de aprendizaje que el niño es capaz de ejercer por sí solo, de aquellas que podría desarrollar en un marco social adecuado, que es lo que Vygotsky denomina desarrollo potencial.

Desde este punto de vista considero que en la educación de los niños de nivel primaria, el uso del lenguaje artístico a través de la educación artística debe ser retomado como un elemento social, es decir, tendría que proporcionar al niño los estímulos adecuados para el desarrollo de su pensamiento y potencialidades como ser humano, todo ello es indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr una educación integral.

1.2 Hacia un pensamiento creativo.

Los antecedentes de la creatividad se ubican en los años cincuenta. En ese entonces se abordaba desde la perspectiva: invención, ingenio, niños dotados, talentos. Sin embargo, en las últimas décadas se ha ido ganando terreno en cuanto a la disciplina, de tal manera que en el diccionario Larousse de psicología, se señala

que “la creatividad es una disposición a crear, que existe en estado potencial en todos los individuos y en todas las edades”.³ Desde entonces se han realizado diversos estudios en torno a este concepto, en diversos países del mundo.

El hecho creativo es el resultado de una serie de simbolizaciones, vivencias, conocimientos y asimilaciones, es una síntesis de componentes cognitivos, afectivos, sociales e imaginativos.

La creatividad se define como un proceso humano e innato, como una cualidad de desarrollo y expresión que supone la habilidad de utilizar y desarrollar la información recibida para formular un nuevo planteamiento. Considero que la creatividad es una facultad que todas las personas tenemos, creada por medio de nuestros sentimientos, pensamientos, emociones e imaginaciones, es la capacidad de inventar algo nuevo, de relacionar algo conocido de forma innovadora, o de apartarse de los esquemas de pensamiento y conducta habituales.

Para integrar el pensamiento creativo en la educación es necesario tener un marco teórico, planteamientos de algunos autores que se han referido sobre el tema y que nos brindan una comprensión más cercana a este proceso.

Desde el punto de vista de Guilford (1978), “la creatividad implica huir de lo obvio, lo seguro y lo previsible para producir algo que, al menos para el niño, resulta novedoso”⁴. Guilford sostiene que la naturaleza del pensamiento creativo se conceptualiza a partir de las funciones como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente:

La *fluidez* se refiere a la capacidad de generar una cantidad de ideas considerables o respuestas a los planteamientos establecidos.

La *flexibilidad* considera manejar las alternativas en diferentes campos o categorías de la respuesta e incorporar visiones más amplias y diferentes de lo que siempre se ha visto.

La *originalidad* implica pensar en ideas o relaciones que no se les han ocurrido a otros y visualizar los problemas de manera diferente.

³ Leboutet en María Teresa Esquivias e Irene Muriá. “Una evaluación de la creatividad en la educación primaria” en *Revista Digital Universitaria*. Vol. 1, núm. 3, 1-I-2001, p. 2. Disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.1/num3/art1/>

⁴ J.P. Guilford, y R.D. Strom. *Creatividad y educación*. Paidós, España, 1978, p. 25.

El *pensamiento divergente* se desarrolla en el comportamiento creativo, el individuo no sólo utiliza lo adquirido, sino que se muestra capaz de elaborar nuevos modelos de respuesta, cuyo resultado será una operación original y más eficaz. Según Guilford, para enfrentar el mundo en que vivimos, necesitamos más de un comportamiento creativo que de uno inteligente (pensamiento convergente).

Platón fue el primero en postular en el mundo occidental, la idea de que había dos distintos aspectos en la mente humana, a uno de estos aspectos lo llamó “*logistikón*”, la parte racional del ser humano. Al otro lo llamó “*nous*”, la parte intuitiva de las personas.

En el siglo XIX, los científicos comenzaron a especular acerca de eso, hasta que se dieron cuenta de que el cerebro parecía estar compuesto por dos mitades o *hemisferios* los cuales probablemente controlaban diferentes aspectos del organismo humano. Hoy sabemos *gracias a Platón*, que el *lado izquierdo* de nuestro cerebro está asociado con el intelecto, con el pensamiento convergente, abstracto, analítico, calculado, lineal, secuencial y objetivo, el cual se concentra en los detalles y en las partes del todo. Este lado produce pensamientos que son directos, verticales, sensibles, realistas, fríos y dominantes.

El *lado derecho* del cerebro está asociado con la intuición, y está relacionado con el pensamiento divergente, imaginativo, metafórico, no-lineal, subjetivo y se concentra en el todo de las cosas. Este lado produce pensamientos que son flexibles, divertidos, complejos, visuales, diagonales y místicos.

Otro autor que retoma estas ideas es Edward de Bono, quien desarrolló planteamientos a partir de las diferencias que existen entre las dos formas de pensamiento: el lógico o vertical y el creativo o lateral, en donde el pensamiento lateral es considerado la base fundamental de la creatividad, aunque ambos son complementarios ya que se requiere de la habilidad de ambos para aprender y crear. Este autor clasifica estos dos tipos de pensamiento de la siguiente forma⁵:

- El *pensamiento vertical* es selectivo; el *pensamiento lateral* es creador.
- El *pensamiento vertical* se mueve sólo si hay una dirección en qué moverse; el *pensamiento lateral* se mueve para crear una dirección.

⁵ Edward de Bono. *El pensamiento creativo*. Paidós, México, 1997, p. 85.

- El *pensamiento vertical* es analítico; el *pensamiento lateral* es provocativo.
- El *pensamiento vertical* se basa en la secuencia de las ideas; el *pensamiento lateral* puede efectuar saltos.
- En el *pensamiento vertical* cada paso ha de ser correcto; en el *pensamiento lateral* no es preciso que lo sea.
- En el *pensamiento vertical* se usa la negación para bloquear bifurcaciones y desviaciones laterales; en el *pensamiento lateral* no se rechaza ningún camino.
- En el *pensamiento vertical* se excluye lo que no parece relacionado con el tema; en el *pensamiento lateral* se explora incluso lo que parece completamente ajeno al tema.
- El *pensamiento vertical* sigue los caminos más evidentes; el *pensamiento lateral* los menos evidentes.
- El *pensamiento vertical* es un proceso finito; el *pensamiento lateral* es un proceso probabilístico.

Estas diferencias nos dice el autor son importantes para reconocer que ambos tipos de pensamiento son *necesarios y complementarios*; propone métodos y técnicas para desarrollar el pensamiento lateral a través de cuestionamientos, analogías, imaginación creativa, entre otros elementos, con el fin de crear nuevas respuestas e ideas.

Gardner por su parte señala que hay varios tipos de inteligencia y que todas las inteligencias son igualmente importantes, según la teoría de las *inteligencias múltiples* permite entender las diferentes *proclividades* o inclinaciones que aparecen en las inteligencias de los niños y que aparecen desde una edad muy temprana. "Los estilos de aprendizaje de los niños muestran proclividades e inteligencias específicas. Sin embargo, tengan en cuenta que la mayoría de los alumnos tienen fortalezas en varias áreas, por lo cual hay que evitar encasillar a un niño en una inteligencia".⁶

A partir de esta teoría el autor enuncia que la inteligencia humana posee ocho dimensiones diferentes, ocho inteligencias, y que cada una de ellas les corresponde

⁶ Howard Gardner. *Inteligencias múltiples*. Paidós, Barcelona, 1995.

una manera diferente de concebir el aprendizaje. Afirma también que el problema es que en el sistema escolar sólo consideran la lógico-matemática y la lingüística, olvidando las demás. Las ocho inteligencias son las siguientes:

Inteligencia lógico-matemática, permite que, de manera casi natural, las personas utilicen el cálculo, las cuantificaciones, establezcan y comprueben hipótesis para resolver problemas lógicos; los niños que desarrollan esta habilidad piensan con razonamiento, les gusta comparar, clasificar, cuestionar y experimentar. Es la inteligencia que tienen los científicos; se corresponde con el modo de pensamiento convergente, con el que la cultura ha considerado como única inteligencia.

Inteligencia lingüística, es la que tienen los poetas, escritores, los actores; cuando mencionamos que un niño tiene mayor desarrollo en la habilidad lingüística, estamos diciendo que piensa y que se expresa con mayor frecuencia a través de la palabra, que ama exponer utilizando el lenguaje en forma oral o escrita. Utiliza ambos hemisferios del cerebro.

Inteligencia espacial, es la capacidad para percibir, transformar, modificar y descifrar imágenes, los niños se expresan a través de ilustraciones, les gusta dibujar, visualizar, garabatear: Es la inteligencia que tienen los pintores, escultores, pilotos, marineros, arquitectos e ingenieros.

Inteligencia corporal-kinestésica, es la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas; a los niños que la poseen les agrada bailar, correr, saltar, construir, tocar y gesticular. Es la inteligencia que tienen los atletas, bailarines, actores, artesanos y cirujanos.

Inteligencia musical, es la capacidad de percibir y expresarse a través de las diferentes manifestaciones musicales; los niños que tienen esta capacidad, piensan, crean y sienten a partir de ritmos y melodías, les gusta cantar, silbar, canturrear, moverse al ritmo de una melodía y escuchar música. Es la inteligencia que tienen los músicos.

Inteligencia intrapersonal, es la que permite entendernos a nosotros mismos y ser capaz de utilizar ese conocimiento personal para desenvolvernó de manera eficaz con nuestro entorno; los niños que desarrollan esta capacidad son seguros,

expresan sus sentimientos, les gusta soñar, meditar, planificar. Es la inteligencia que poseen los filósofos, psicólogos, líderes espirituales.

Inteligencia interpersonal, también conocida como inteligencia social, es la que nos permite entender a los demás; los niños que la poseen aman participar en grupo, ser líderes, organizar y enseñar a los demás. Los docentes, asesores, directores y políticos tienen esta inteligencia.

Inteligencia naturalista, es la que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza, el medio ambiente que nos rodea; los niños que la poseen les agrada recolectar, examinar, comparar, clasificar, distinguir e identificar. Los biólogos, químicos, ecologistas y jardineros la poseen.

Gardner define la inteligencia como una capacidad y sostiene que todos tenemos las ocho inteligencias en mayor o menor medida y que se pueden desarrollar. Además afirma que el sistema escolar no las considera por igual, ya que les da prioridad a la lógico-matemática y la lingüística, hasta el punto de negar a las demás. Este autor sostiene que sabiendo lo que sabemos sobre estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia y estilos de enseñanza, es absurdo que sigamos con las formas tradicionales de enseñanza.

La educación ha estado preocupada por desarrollar la inteligencia suponiendo que así desarrollaría la creatividad. Hoy sabemos que para desarrollarla y fortalecerla en el proceso educativo se requiere de atención especial y que la escuela no fomenta el desarrollo de esta capacidad. Desde Piaget, el cual dice, que la inteligencia es un conjunto de acciones que se adaptan al medio, hasta Gardner, que la explica como un potencial biológico, psicológico y social que hay que desarrollar.

Las perspectivas que sustentan estos autores establecen coincidencias en torno a la creatividad como un factor importante que se da a partir de un proceso complejo (pensamiento, inteligencia, aprendizaje) y que es un aspecto importante en el desarrollo armónico de los niños. Retomar todo lo anterior ha favorecido enormemente la idea de que necesitamos desarrollarlas en la escuela, crear una escuela inteligente, en donde permitamos a los niños tener una participación activa para que comparta y aprenda conocimientos de una manera creativa y feliz; es el punto central en el siguiente apartado.

1.3 La creatividad en la escuela.

Uno de los principales problemas educativos que se tienen en México, es la ausencia de contenidos académicos en los que se enfatice la enseñanza y el desarrollo de los procesos mentales complejos para fomentar el desarrollo de la creatividad. Si lo que queremos es formar individuos con capacidad de pensar, crear y resolver problemas, necesitamos proporcionarles las condiciones necesarias para que los alumnos las desarrollen adecuadamente. La creatividad y la expresión artística, han sido los aspectos más descuidados en las escuelas oficiales en nuestro país.

La necesidad de garantizar una sociedad competitiva y eficiente ha marcado en la escuela el predominio de los contenidos científicos y racionales sobre los reflexivos y sensibles. Desde esta perspectiva, *la creatividad* brinda enormes posibilidades cuando buscamos a través de ella romper estos paradigmas en los que se busca eliminar prejuicios y mitos que separan el conocimiento científico y la sensibilidad artística, y en los que el sujeto tiene la posibilidad de expresar y construir a partir de sus preocupaciones e intereses; trascendiendo los festivales escolares y el manejo de técnicas, de fechas o personajes, por un enfoque más vital que se alimente de las vivencias significativas, en que el arte se conciba como una forma más de conocimiento, tan válido como el científico y tan capaz de fomentar el pensamiento abstracto y la capacidad de análisis crítico.

La actividad creadora muchas veces no es considerada en nuestro sistema educativo como una actividad apropiada para el desarrollo de los aprendizajes en el aula, ya que la mayoría de las personas creen que la creatividad o la creación es un “don” privado de algunos elegidos a los cuales se les incluye en la categoría de talentos, descubridores, genios. Puede afirmarse que esto no es así en realidad, y para sustentarlo me remito a la siguiente definición de S. Vygotsky: “Llamamos actividad creadora a toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano”.⁷

Así, toda actividad creadora posee como base a la imaginación, la cual se encuentra manifestada por igual en los aspectos culturales, científicos o técnicos de

⁷ Lev S. Vigotsky. *La imaginación y el arte en la infancia. Ensayo psicológico*. Fontamara, México, 1997, p. 11.

la vida del hombre. Todo lo que no tenga que ver con el mundo de la naturaleza y sí con el de la cultura es el resultado de la imaginación y de la creación humana, por lo que podemos decir que todos los seres humanos poseemos capacidad para la creación.

Toda actividad humana que no se limite a reproducir hechos o impresiones vividas, sino que cree nuevas imágenes, nuevas acciones, pertenece a la función creadora o combinadora. El cerebro no se limita a ser un órgano capaz de conservar o reproducir nuestras pasadas experiencias, es también un órgano combinador, creador. Es la actividad creadora del hombre la que hace de él un ser proyectado hacia el futuro, un ser que contribuye a crear y que modifica su presente.⁸

Durante las actividades creativas, ya sean, dramatizaciones, modelados, expresiones corporales o cantos, los niños reproducen mucho de lo que ven, pero no se limitan a recordar experiencias vividas, sino que las reelaboran creativamente, construyendo de esta manera, a través de distintas combinaciones, otras nuevas.

Cabe aclarar que la creatividad no se da natural ni repentinamente. A cada etapa evolutiva le corresponde una forma de creación que le es propia y que está directamente relacionada con la variedad y la riqueza de la experiencia acumulada.

La edad de los niños de educación primaria es especialmente importante para desarrollar la creatividad, ya que es en la infancia cuando los niños crean mecanismos para el desarrollo cognitivo. De igual manera, en esta etapa se pueden estructurar actitudes que lleven a los niños a desarrollar su creatividad.

Si el niño no conoce por una experiencia anterior elementos que le permitan inventar, no podrá crear o recrear, ya que es la combinación de estos elementos lo que constituye algo nuevo, algo creativo que pertenece al niño. Combinar lo antiguo con lo nuevo, sienta las bases de la creación. Es por ello necesario ampliar la experiencia del niño si queremos brindarle una sólida base para su actividad creativa.

⁸ Patricia Stokoe. *Expresión corporal, arte, salud y educación*. Humanitas, Buenos Aires, 1990, p. 64.

Propiciar la creatividad en la escuela a través de la expresión artística implica incentivar la participación activa del niño para planear y compartir sus conocimientos, para investigar y extraer de diversas fuentes información a la que le dé una organización y soluciones diferentes que serán experiencias creativas, que a su vez servirán de base a nuevas creaciones y recreaciones.

¿Cómo enseñar a los niños a ser creativos? Si bien se ha señalado que la creatividad es una capacidad que surge en tanto que necesita ser expresada, es de vital importancia que demos a los niños la necesidad, las ganas y la ocasión de expresarla desde distintas propuestas. No podemos esperar respuestas creativas si no enseñamos creativamente.

La forma tradicional de enseñanza en la educación primaria no reconoce un espacio para la creatividad y su libre expresión, el niño tiene que ajustarse a las reglas y normas, así como conocer los conocimientos seleccionados según el grado escolar. Los comportamientos, habilidades y destrezas que la escuela reconoce como importantes, lo alejan de su desarrollo integral armónico. Se le dice al niño que permanezca sentado durante horas, que no grite, que no corra, que guarde silencio, que no se exprese. Cuando el niño pide a gritos que lo dejen expresarse para ser escuchado.

El lugar que ocupa el docente es fundamental, en tanto que, es la persona que transmite el conocimiento a los alumnos, sin embargo no como el único poseedor del conocimiento; no es extraño hallar en la escuela a docentes que ven en la creatividad sólo la posibilidad de mejorar cualitativa y cuantitativamente la producción de objetos o ideas, como lograr que los niños escriban mejor, memoricen conocimientos, en vez de producir y crear cosas más originales, la cual debemos estimular y que permita al alumno a aprender de una manera activa, esto es, que descubra, reflexione, comprenda y a su vez, que se involucre, se interese, coopere y cree. El alumno irá construyendo con el apoyo del maestro el proceso de su aprendizaje.

En mi experiencia personal resulta frustrante la falta de tiempo para el proceso creativo, siempre supeditado a unos minutos para cada actividad. Ya que los niños necesitan tiempo para explorar y desarrollar una actividad, un material, una

idea y lograr apropiársela. Es por ello que se debe propiciar momentos de creatividad con tranquilidad, con gusto y flexibilidad en los tiempos.

Otro aspecto que es necesario rescatar se refiere a las diferentes formas de manifestarse de nuestros alumnos y motivarlos positivamente para impedir que se frustren y lograr que continúen desarrollando habilidades; esto nos va a ayudar a darles confianza en sí mismos. El fomentar esto en los niños, conduce a hacerlos creativos, a sacar todos los recursos que tiene adentro y que necesitan ser activados.

Los principios que debemos tomar en cuenta para desarrollar la creatividad, mediante la práctica docente, se centran en las siguientes premisas:

Autonomía: indica que se estimula la capacidad de decisión e independencia psicológica del niño.

Actividad: plantea la participación activa del niño en todo el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Libertad: La libertad como un valor altamente estimado, enmarcada dentro de límites que ubican a los niños en un ambiente de seguridad, respeto y solidaridad.

Ludismo: significa el pleno respeto y utilización de la posibilidad de jugar y aprender a través del juego del niño.

Individualidad: denota la estimulación del desarrollo de las características personales del niño, las que lo diferencian de los demás y le permiten ser él mismo.

Sociabilidad: plantea la necesidad y el deber de crecer juntos a través de un proceso que estimule la vida en común para resolver problemas, avanzar, crecer, llegar juntos.

Creatividad: Incluye como un propósito fundamental el desarrollo de la capacidad creadora, estimulando el pensamiento divergente y valorando la originalidad.

Desarrollo de las estructuras cognoscitivas: plantea el desarrollo de las estructuras cognoscitivas a través del proceso educativo como una forma de generar una educación integral, promueve el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en los niños, alentando su confianza en los propios medios de expresión.

La importancia de potenciar la expresión de la creatividad en la escuela radica fundamentalmente en formar alumnos que tengan seguridad para expresarse y aporten su creatividad en cualquier ámbito. De acuerdo con Jean Piaget, la educación artística debe ser, antes que nada, la educación de la espontaneidad estética y de la capacidad de creación que el niño manifiesta. Esto en cualquier forma de educación no puede contentarse con la transmisión y la aceptación pasiva de una verdad o idea, la verdad al igual que la belleza no tiene un valor si no es recreada por el sujeto que la consigue.

Desde la perspectiva sociocultural desarrollada por Vigotsky (1997), se plantea que la experiencia imaginativa del acto creador depende de las situaciones vividas, las necesidades, los intereses y, sobre todo, del medio ambiente que nos rodea; así el autor sostiene que la creación se construye con materiales de la realidad y la actividad creadora se encuentra en relación directa con la riqueza y variedad de la experiencia adquirida, otro dato importante es que en todas las formas de representación creadora se encuentran elementos afectivos como son el sentimiento y el pensamiento, y éstos, mueven la creación humana y son alimentados y afectados por su entorno.

De acuerdo con Vigotsky, la imaginación constituye un proceso de composición sumamente compleja, ya que es la base de toda actividad creadora y se manifiesta por igual en todos los aspectos de la vida cultural posibilitando la creación artística, científica y técnica. Él sostiene que hay cuatro formas de vincular la imaginación con la realidad⁹:

- a) Toda elucubración se compone siempre de elementos tomados de la realidad o extraídos de la experiencia anterior del hombre.
- b) La vinculación del producto terminal de imaginación con unos u otros fenómenos reales.
- c) El enlace emocional que se manifiesta en sentimiento a partir de impresiones, ideas e imágenes.

⁹ Lev S. Vigotsky. *La imaginación y el arte en la infancia. Ensayo psicológico*. Fontamara, México, 1997, pp. 13-16

- d) El edificio erigido por la fantasía puede representar algo completamente nuevo, no existente en la experiencia del hombre, ni semejante a otro objeto real, adquiere una forma real y empieza a influir sobre los objetos.

La imaginación es la capacidad de relacionar imágenes percibidas entre sí, en las que se establecen relaciones entre el sentimiento y el pensamiento, lo subjetivo y lo objetivo, lo interno y lo externo. La imaginación, la fantasía, los deseos, los sentimientos, la creatividad, son factores importantes para el aprendizaje, poco trabajados en las escuelas.

La imaginación y la creatividad son recursos necesarios en el proceso educativo, que favorecen aprendizajes significativos.

El proceso creativo es lo que experimentamos, sentimos y vivimos al bailar, pintar o actuar, en éstas y muchas otras manifestaciones en las que nos expresamos y somos capaces de plasmar nuestra expresión se manifiesta siempre nuestro ser. Víktor Lowenfeld y W. Lambert, sostienen que “la expresión que se manifiesta es un reflejo del niño en su totalidad. Un niño expresa sus pensamientos, sentimientos e intereses en los dibujos y pinturas que realiza y demuestra el conocimiento que posee del ambiente por medio de la expresión creadora”.¹⁰

Esto confirma la idea de que los niños necesitan todos los recursos expresivos que podamos ofrecerles para manifestarse incluyendo los recursos artísticos.

Así se trata de ofrecer a los niños en el nivel de primaria, la oportunidad de conocer y aprender lenguajes artísticos, como lenguajes alternativos. El aprendizaje de los lenguajes artísticos implica el conocimiento de sus facetas sintácticas y pragmáticas. Este tipo de conocimiento contribuirá a alcanzar competencias complejas relacionadas con el desarrollo de la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento creativo, crítico y divergente, y la apropiación de valores culturales. Apropiarse de los lenguajes artísticos permitirá a los alumnos realizar su propia elaboración y producción de expresiones artísticas, además de capacitarlos para apreciar las producciones de los demás, por ello podrán apreciar las propias, las de sus compañeros o las del contexto mundial.

¹⁰ Víktor Lowenfeld y W. Lambert. *Desarrollo de la capacidad creadora*. Kapelusz, Buenos Aires, 1972, p. 9.

La misma materia se puede presentar en formas muy diversas de modo que permitan al alumno asimilarla a partir de sus capacidades particulares y aprovechar sus fortalezas, pues todos los niños son inteligentes y poseen muchas inteligencias. Es por ello que es necesario comprender que sólo aceptando a la creatividad como uno de los potenciales humanos podemos ser seres más completos y felices.

Capítulo 2

La enseñanza de la educación artística.

2.1 Dinámica de la educación artística: planes y programas de estudio.

En la última década del siglo XX se dio una transformación en la educación que incluyó todos los niveles del sistema educativo nacional. El cambio sustancial se dio en un contexto en el que el Estado mexicano impulsó una política neoliberal, pues a una modernización económica debía seguir una modernización educativa que fuera la base para que este proceso se diera en los ámbitos socioeconómicos, políticos y culturales.

Desde finales de la década de los ochenta, se llevan a cabo acciones en materia de política educativa que han pretendido establecer estrategias para la actualización del sistema educativo nacional. Algunas de estas acciones fueron el *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*, el cual implicó modificaciones a la legislación del sistema educativo mexicano, como la reforma al artículo 3º constitucional, el cambio de la Ley Federal de 1973 por la *Ley General de Educación* (1993), el establecimiento del *Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica*, y el diseño de nuevos planes y programas de estudio en casi la totalidad de instituciones públicas de educación básica, media y superior.¹

En el caso de la educación básica fueron modificados los planes, programas y contenidos, esta reestructuración, dentro del marco del Programa para la Modernización Educativa, tuvo como principal objetivo la actualización de los contenidos y métodos educativos, y quedó plasmada en el documento *Plan y Programas de Estudio 1993 de Educación Básica. Primaria*, así se señala que “el nuevo plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños”:

¹ Irma Fuentes Mata. *Integrar la educación artística. Política educativa, integración curricular y formación docente*. Plaza y Valdés (Col. Polifonía), México, 2004, p. 25.

1º Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2º Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3º Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4º Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.²

A continuación se señala que “de acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral”, uno de los propósitos centrales se indica “es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente”, por ello se asocia la adquisición de conocimientos con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.³

De acuerdo con Irma Fuentes “si bien el plan de estudios reconoce la importancia de las habilidades físicas, estéticas o artísticas, no las considera en un lugar relevante que llevarían al niño a un desarrollo integral”.⁴

Sin embargo, el *Plan y Programas de Estudio de Educación Básica. Primaria* es el documento rector para desarrollar el programa de educación artística en la Coordinación de Educación Artística del sistema de educación primaria estatal, al que pertenezco. Respecto a la educación artística se indica que tiene un papel

² SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Plan y Programas de Estudio de Educación Básica. Primaria*. SEP, México, 1993, p. 13. También disponible en Internet: http://www.iea.gob.mx/sistemaeducativo2007/pdf/plan_primaria.pdf

³ Ibidem.

⁴ Irma Fuentes Mata. *Integrar la educación artística. Política educativa, integración curricular y formación docente*. Plaza y Valdés (Col. Polifonía), México, 2004, p. 25.

importante pues forma parte de la formación integral de los alumnos, así el propósito de la educación artística es “fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. Igualmente se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones”.⁵

El diseño curricular del plan de estudios de educación primaria se desarrolla a partir de asignaturas, la educación artística como una de ellas es considerada como portadora de elementos para el óptimo desarrollo de los niños; se señalan como propósitos generales de la educación artística:

- *Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan.*
- *Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.*
- *Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.*
- *Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.*⁶

La Educación Artística es una asignatura que se distingue de las demás, por su orientación, su metodología y práctica en el aula, así se indica que el programa de Educación Artística “tiene características que lo distinguen de aquellos con un propósito académico más sistemático. Es un programa que sugiere actividades muy diversas de apreciación y expresión, para que el maestro las seleccione y combine con gran flexibilidad, sin ajustarse a contenidos obligados, ni a secuencias preestablecidas”.⁷

⁵ SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Plan y Programas de Estudio de Educación Básica. Primaria*. SEP, México, 1993, p. 143.

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

En los siguientes apartados de este capítulo describiré el trabajo y los recursos con que cuenta el promotor de educación artística para desarrollar los contenidos de la asignatura de Educación Artística, y así conocer cómo se concretan en la realidad las anteriores concepciones y propósitos.

2.2 El promotor de educación artística.

La educación artística es al mismo tiempo un camino apasionante y difícil para el promotor artístico. Su trabajo pretende generar en el alumno un proceso creativo, para ello es idóneo añadir al conocimiento sobre la educación artística, que incluye en primer lugar elementos pedagógicos y artísticos, otros aspectos como los psicológicos, sociológicos y culturales, para que este proceso se produzca de manera integral.

Lo anterior requiere que nuestra visión sobre la educación primaria y el desarrollo del niño abandone ideas pasadas que suponen que el niño expresará de una manera espontánea todas sus habilidades, destrezas y creatividad; es cierto que el alumno se desarrollará de forma espontánea y sincera pero siempre y cuando el maestro lo estimule adecuadamente y le proporcione los elementos prácticos de la expresión artística. Todo ello implica poner en juego los conocimientos y capacidad de los promotores de educación artística, lo cual conlleva una gran responsabilidad.

En el contexto de la educación artística en las escuelas primarias del Estado de México, esta responsabilidad es compartida con el docente del grupo debido a la forma como está organizado el sistema respecto a la educación artística. A los promotores artísticos se les asignan escuelas que visitan en el transcurso de la semana, en mi caso tengo asignadas tres escuelas las cuales están ubicadas en el Municipio de Acambay. Asisto los lunes y miércoles a la escuela “Fray Servando Teresa de Mier” de la localidad de Detiña; los martes a la escuela “Adolfo López Mateos” en Lomalinda, y los días jueves y viernes a la primaria “Narciso Mendoza” de la localidad de Ganzdá. Durante la semana en los días asignados para cada escuela cubro un horario de 9 a 14:00 horas, en el cual visito a tres o cuatro grupos, desarrollando contenidos específicos para cada grado escolar, del 1º al 6º grado, y atendiendo aproximadamente a 900 alumnos en total.

El promotor de educación artística es el responsable de asesorar a los docentes, que son los titulares de cada grupo, respecto al desarrollo de los contenidos programáticos de educación artística, además de que conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje directamente con los alumnos. Algunas de las funciones específicas del promotor son:

- *Elaborar el plan de sesión en coordinación con los docentes de grupo.*
- *Promover, orientar y desarrollar de manera teórico-práctica los contenidos programáticos, considerando la participación activa de los titulares de grupo.*
- *Asesorar a los docentes con la finalidad de eficientar la organización, planeación, desarrollo, interpretación y evaluación de los contenidos y actividades de carácter formativo. (Aquí es importante señalar que tiene que estar presente el docente durante la asesoría, participando activamente, ya que el promotor tiene la indicación estricta de suspender la asesoría en la ausencia de éste).*
- *Coordinar, desarrollar y evaluar actividades de carácter formativo con padres de familia, alumnos y docentes en las escuelas que atiende.*
- *Establecer de común acuerdo con directivos el horario para el desarrollo de la práctica docente.*
- *Integrar grupos representativos de alumnos para el desarrollo de las actividades relacionadas con las áreas artísticas y con proyección a la comunidad.*
- *Cumplir con las comisiones oficiales asignadas por las autoridades educativas.*
- *Propiciar el establecimiento de relaciones humanas cordiales y canales de comunicación, con coordinadores, supervisores, directivos, docentes, alumnos y padres de familia.*
- *Gestionar ante quien corresponda, espacios dignos para el desarrollo de las actividades del área de su competencia.⁸*

⁸ Ver Anexo No. 2: Circular No. 009.

Todo lo anterior se resume en una corresponsabilidad entre el docente y el promotor de educación artística que a veces no es muy bien vista por los primeros, debido a circunstancias como la apatía, la falta de conocimiento o excesivas cargas administrativas, entre otras.

En este contexto puede señalarse que el papel de promotor de educación artística puede ser fundamental en el proceso general de enseñanza-aprendizaje, ya que a través de las actividades artísticas puede generarse un ambiente propicio para la imaginación y la creatividad; Al propiciar un ambiente agradable y dar confianza a los niños se estimula el desarrollo de la clase y también se afianza la relación maestro-alumno. En este aspecto es importante que los alumnos vean que su profesor disfruta de las actividades artísticas que a su vez él mismo promueve; que lo observen practicando, involucrándose en los ejercicios, en fin, que disfrute con sus alumnos.

El promotor se convierte en un guía que motiva y estimula la curiosidad, la inventiva y la espontaneidad del alumno, así como el descubrimiento de sus posibilidades expresivas tomando en cuenta sus propios intereses. Asimismo, sobre todo en el terreno del arte, es necesario que el promotor involucre a sus alumnos en experiencias que les permitan descubrir cosas que no conocen y que les resultarán novedosas. Si bien los niños vienen de medios sociales diferentes y están influidos por el entorno familiar y de su comunidad, debemos generar experiencias artísticas y estéticas de calidad para su bagaje cultural.

La clase se convierte en un ciclo, así el promotor de educación artística al inicio prepara al alumno con algunos ejercicios corporales –de respiración, de calentamiento corporal, juegos de movimiento corporal– *ya que estos permiten generar un ambiente de disposición y atención*. Cuando haya concluido la clase, conviene que los niños participen en un espacio de reflexión y comentarios acerca de sus impresiones, de cómo se sintieron, de qué les gustó más y qué no les gustó de la sesión, cómo vieron el trabajo de sus compañeros y el suyo, cuáles fueron sus dificultades y cómo las resolvieron.

Que el alumno exprese sus opiniones y sentimientos sobre lo realizado será parte fundamental en la clase, tanto para el docente como para el promotor, ya que así se pueden obtener nuevos elementos para organizar y planear futuras sesiones.

La promotoria de educación artística hace posible la creación de alumnos con actitud abierta y progresiva, con espíritu de crítica y capacidad de pensar por sí mismos y romper lineamientos ya estructurados. Por esto es importante intervenir con una pedagogía creativa, que dé soluciones y expectativas, que estimule el desarrollo estético y elimine conceptualizaciones cerradas de belleza, que en el mundo actual imponen los medios de comunicación masiva y también tendencias hacia la deshumanización que definitivamente obstaculizan el pensamiento creativo.

Desafortunadamente cuando el niño ingresa a la escuela primaria y recibe un condicionamiento que va limitando su forma de expresión, es decir, el alumno no recibe de manera integral la educación: no se promueve su creatividad, habilidades y destrezas; la educación se convierte en conocimiento memorístico y se pierde la practicidad y se aplica un aprendizaje conductivo y no inductivo. Todo esto constituye una fragmentación en el desarrollo del alumno que lo vuelve retraído y menos expresivo.

Un aspecto muy importante respecto a las potencialidades que despierta la educación artística es el respeto de la individualidad y expresividad del alumno. Si el docente y/o el promotor no respetan las formas de expresión de los alumnos están contribuyendo a crear un problema, que se manifiesta como subestimación y confusión respecto al valor que tiene la expresión. Los docentes obstaculizan una necesidad real y singular de expresión de los alumnos cuando comienzan a tomar modelos para que el niño reproduzca formas, representaciones e imite vivencias u objetos que no le corresponden. En términos pedagógicos estos elementos pueden llevar al maestro a no lograr su función social, y por ende al alumno a no formarse como un ser creativo y propositivo ante situaciones o desafíos que se le presentan.

La expresión del alumno permite que el aprendizaje sea significativo, contribuye al desarrollo creativo individual y colectivo, y brinda equilibrio y estabilidad emocional.

Si el alumno en la primaria no está en contacto con la enseñanza artística como un objetivo necesario para su desarrollo psicomotor, sensitivo e intelectual, esto ocasiona que al iniciar el nivel medio tenga dificultades tanto del manejo psicomotor de las habilidades físicas, como en el desarrollo de su pensamiento. Se vuelve un reproductor de esquemas, sin propuestas ni iniciativas, ya que el

entusiasmo que se desprendía del hecho de ser niño en el campo del conocimiento del mundo, se transformó en desinterés por el saber, debido a que ha perdido el elemento más importante: la creatividad.

Los años preescolares se suelen describir como la edad de oro de la creatividad, como la época en que todo niño irradia habilidad artística. Pero pasados esos años parece imponerse una especie de corrupción, que hace que la mayoría de nosotros terminemos convirtiéndonos en adultos artísticamente atrofiados.

...el medio artístico proporciona los instrumentos necesarios para que afloren las ideas y emociones de gran significación, que no pueden articular ni dominar a través del lenguaje corriente.⁹

En la educación, la danza, la música, las artes plásticas y el teatro crean una serie de condiciones importantes para el desarrollo integral del niño, tales condiciones involucran: la psicomotricidad, la expresión, la imaginación, el sentido estético, la apreciación artística, la sensibilidad, la percepción y la creatividad. Si estos elementos integradores de la educación artística no se establecen en el campo educativo, la formación del niño no se realizará en un sentido pleno y se hará más difícil la relación armónica entre el individuo y el mundo exterior, por ello la función del promotor de educación artística es de vital importancia y por ende su preparación profesional.

He observado a mis alumnos durante las sesiones, a través de lo que conocen, piensan y sienten tomo en cuenta sus necesidades; desarrollo estrategias para cada sesión, busco alternativas para que cada momento sea placentero y significativo, asimismo trato de contar con materiales didáctico-pedagógicos. Todo lo anterior implica entrega y gusto por lo que se hace, en mi caso como promotora de educación artística trato de estar actualizada y busco estrategias creativas para fortalecer mi trabajo diario y el área en general.

El promotor de educación artística pretende lograr que el alumno tenga experiencias culturales y estéticas que lo apoyen en su desarrollo integral y que enriquezcan su vida diaria. Estos logros si bien es difícil cuantificarlos, en el ámbito

⁹ Howard Gardner. *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Paidós Básica, España, 1997, pp. 110-111.

escolar deben producirse en el contexto de un plan y programa de estudio, cuya evaluación debe ser posible.

El promotor es el responsable del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, pues si bien no se trata sólo de explicar técnicas, programas o realizar actividades para “cubrir” objetivos de acuerdo a un plan de clase diario, sí están en juego en cada sesión diversos aspectos para tener una clase exitosa: en principio hay múltiples posibilidades para abordar un tema, cómo transmitir un conocimiento, hay que saber cómo planear una clase, prever situaciones de aprendizaje, elegir métodos, materiales, técnicas, actividades y, sobre todo, crear una atmósfera favorable en el aula para favorecer el aprendizaje del alumno.

A continuación se describe la dinámica de organización y las herramientas metodológicas que la institución educativa ha generado en torno a la educación artística, y que es para los promotores de educación artística el marco para presentar en forma escrita y periódica los avances y resultados de nuestro trabajo.

2.3 Recursos metodológicos.

Al iniciar mi labor como promotora artística, se me brindó como material básico para abordar la asignatura de educación artística el *Libro para el maestro. Educación Artística. Primaria*, que fue elaborado por la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. Este texto retoma un enfoque basado en la apreciación y expresión de cuatro áreas que son en las que divide a las artes: danza, artes plásticas, música y teatro. Esta perspectiva para la enseñanza de los niños, representa una postura tradicional que entiende a las disciplinas artísticas como especialidades, de las cuales se presentan las características, formas de trabajo y actividades específicas. El *Libro para el maestro* indica los métodos o procedimientos de trabajo específicos para cada área artística.

El texto está destinado para los maestros de educación primaria (no para los promotores de educación artística): “Este libro se destina a los maestros de escuela primaria de los seis grados, y contiene la información necesaria para que las

actividades planteadas puedan desarrollarse tanto con niños pequeños como con los niños que cursan los últimos años”.¹⁰

Para la organización de la enseñanza y el aprendizaje el promotor de educación artística es auxiliado por una serie de documentos/formatos que constituyen herramientas importantes para su desempeño diario, ya que no sólo le ayudan a organizar sus métodos de trabajo y le permiten realizar una evaluación cotidiana, también representan un requisito institucional de presentación de su trabajo.

Los promotores utilizan un “Plan anual de trabajo”, el “Registro de seguimiento y control de contenidos programáticos”, el “Plan de clase” e “Información sobre metodología y evaluación”, estos documentos están integrados en un compendio que llamamos “Carpeta Administrativa”. Asimismo se realiza un “Informe mensual” y un “Informe final”. A continuación presento una descripción breve sobre cada uno de estos documentos (cuyos formatos pueden ser consultados en su totalidad en el apartado de Anexos), sólo incluyo aquí los formatos del “Registro de seguimiento y control de contenidos programáticos”, y del “Plan de clase” por ser los que más apoyan el trabajo diario.

A. Plan anual de trabajo.

Es importante que el promotor de educación artística tenga una idea general sobre los contenidos que abordará durante el ciclo escolar y sobre el tiempo con el que cuenta para desarrollarlos. En este documento si bien se plasma los objetivos generales para todo el ciclo escolar, que deben ser desarrollados por la comunidad de la escuela, es muy útil para organizar con mayor eficacia cada una de sus sesiones.

En el *Plan anual de trabajo*¹¹ deben de verse reflejados a partir de las actividades los siguientes objetivos:

- Desarrollar los contenidos programáticos de la asignatura Educación Artística.

¹⁰ SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Libro para el maestro. Educación artística. Primaria*. SEP, México, 2000, p. 1.

¹¹ Ver Anexo No. 3: *Plan anual de trabajo elaborado*.

- Brindar apoyo y orientación para lograr que los docentes se involucren en las actividades de las diferentes áreas de Educación Artística.
- Brindar a los promotores elementos metodológicos y didácticos para el desarrollo de la Educación Artística, llevando una planeación conjunta con el profesor de grupo.
- Estimular y desarrollar la creatividad y sensibilidad en los niños a través de actividades artísticas, en donde el niño aprenda, explore y descubra sus capacidades-expresivas.
- Fomentar en los alumnos, docentes y padres de familia la sensibilidad y la percepción en diferentes actividades.
- Hacer participar a directivos, alumnos y padres de familia en los diferentes eventos artísticos y culturales de su comunidad.

A continuación presento una parte del documento del *Plan anual de trabajo*:

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2007-2008

DIMENSIÓN	Pedagógica Curricular
LÍNEA DE ACCIÓN	Planes y Programas de Estudio, Integración de Grupos Colegiados, Planeación Institucional, Seguimiento y Evaluación.
OBJETIVO	La Actualización Didáctico Pedagógica Permanente del Personal Operativo.
META	Anual

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN													RESPONSABLE	RECURSO NECESARIO	EVALUACIÓN
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J				
A) Planes y programas de estudio Coordinar, Constatar y llevar el Seguimiento del Desarrollo de Contenidos Programáticos y de Evaluación Continua.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador Promotor Docentes Directores.	Planes y Programas. Carpeta Administrativa.	Revisión.
B) Integración de Grupos Colegiados Participar en la Actualización y Capacitación							1							Coordinadores y personal operativo.	Guía.	Asistir, participar y proponer

del Personal Operativo.																estrategias.
Asistir y Participar en los Talleres Generales de Actualización.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador y personal operativo.	Planes y Programas. Carpeta Administrativa.	Plenaria. Asistir, participar y proponer estrategias.	
Participar en Intercambios Académicos entre Coordinaciones o con otras instituciones.		1											Coordinadores y personal operativo.		Asistir y participar activamente.	

C)Planeación Institucional	Elaboración del PECTSA.	1	1												Coordinador Personal Operativo.	Documentos normativos.	Proponer estrategias.
	Participación en el Plan Anual de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo del Personal Operativo.	1													Coordinador Personal Operativo.	Planes y Programas.	Proponer estrategias.
	Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2006 – 2007.	1													Coordinador Personal Operativo.	Planes y Programas.	Proponer estrategias.
D) Seguimiento y Evaluación.	Evaluación Mensual.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		Coordinador Personal Operativo.	Hojas de Evaluación Seguimiento de Contenidos.	Plenaria.
	Evaluación Semestral						1										
	Evaluación Final												1				

B. Registro de seguimiento y control de contenidos programáticos.

Este documento muestra los contenidos programáticos de las cuatro áreas de educación artística (danza, música, artes plásticas y teatro), relacionadas con las escuelas. Se emplea un formato para cada grado y los contenidos son tomados del

Plan y Programas (1993)¹². En el recuadro de la parte inferior denominado “acotaciones” se indica el avance que tenemos de acuerdo a los meses del ciclo escolar. Y por ultimo las “observaciones” que tenemos según cada caso en específico sobre alguna problemática. A continuación presento el registro de seguimiento del primer grado¹³:

**REGISTRO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
NIVEL PRIMARIA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CICLO ESCOLAR 2007-2008.**

NOMBRE DEL PROMOTOR/DOCENTE DE ARTE: DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN ZONA: P002/01 GRADO: PRIMERO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y CONTENIDO	ESCUELA					OBSERVACIONES
	FRAY SERVANDO	ADOLFO MATEOS	NARCISO MENDOZA			
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL						
➤ Identificación de sonidos que se pueden producir con partes del cuerpo y objetos del entorno						
➤ Percepción y exploración de las características de los sonidos: intensidad (fuertes y débiles), duración (largos y cortos), altura (graves y agudos)						
➤ Identificación de pulso (natural y musical)						
➤ Coordinación entre sonido y movimiento corporal						
➤ Apreciación y práctica de rondas y cantos infantiles						
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL						
➤ Exploración del movimiento: gestos faciales y movimientos corporales.						
➤ Tensión- distensión y contracción- expansión de movimientos corporales.						
➤ Coordinación del movimiento corporal: desplazamientos simples.						
➤ Representación corporal rítmica de seres y fenómenos						
➤ Práctica de juegos infantiles						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA						
➤ Identificación de formas, colores y texturas de objetos del entorno.						
➤ Identificación de los colores primarios y experimentación con mezclas.						
➤ Dibujo libre.						
➤ Manipulación de materiales moldeable.						
➤ Representación de objetos a partir del modelado.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN TEATRAL						
➤ Juego teatral: representación de objetos, seres y fenómenos del entorno y de situaciones cotidianas.						
➤ Animación de objetos.						
➤ Construcción de títeres						
➤ Representación con títeres						
➤ Representación de anécdotas						

¹² SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria*. SEP, México, 1993, pp. 144-153.

¹³ Ver Anexo No. 4: *Registro de seguimiento y control de contenidos programáticos, nivel primaria*.

ACOTACIONES	MESES										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO

C. Plan de clase.

Cabe señalar que el éxito de una clase depende de una buena planeación, ésta nos ayuda a seleccionar y organizar los métodos, las técnicas, los materiales y las estrategias que vamos a utilizar, para lograr nuestros objetivos de aprendizaje y promover la expresión en los niños. El buen desenvolvimiento de nuestros alumnos en las actividades sugeridas y el éxito de sus producciones, dependen de la claridad que tengamos con respecto a los objetivos y el contenido de la clase.

El *Plan de clase*¹⁴ contextualiza los contenidos y apoya la metodología con actividades. En el transcurso de los años este documento ha sido modificado, y en mi coordinación (Coordinación de Educación Artística R004/01) nos hemos interesado por mejorar este documento, elaborando uno según cada área artística y contenido, teniendo en cuenta que no sólo interesa identificar qué contenido se está trabajando sino qué contenido teórico se tiene y de qué manera se relaciona con el área artística, la metodología y las actividades; así se ha conformado un compendio que se utiliza diariamente. A continuación se presenta un Plan de Clase del área de apreciación y expresión teatral:

PLAN DE CLASE

GRADO: Tercero

ÁREA: Apreciación y Expresión Teatral

CONTENIDO: Representación de actitudes con mímica o juegos teatrales.

INFORMACIÓN

La mímica se centra en el conocimiento, la coordinación y el control del gesto corporal.

Hay una disposición natural en el ser humano para traducir lo que siente y piensa en signos corporales y faciales, una gestualidad que en cada cultura adquiere sus peculiaridades. El cuerpo fue seguramente el primer medio para comunicarse. El ser humano primitivo se hizo entender sólo con los gestos, el lenguaje llegó más tarde y su desarrollo ha relegado lo no

¹⁴ Ver Anexo No. 5: *Plan de clase*.

verbal. El niño, pobre de recursos lingüísticos, está dispuesto para el gesto y se siente atraído por un medio cuya eficacia comunicativa nos parece que reside en su propia limitación, la exclusión de la palabra.

El *mimo* y la *expresión corporal* desarrollan esta conciencia del cuerpo y la indagación profunda de sus posibilidades comunicativas. La *expresión corporal* pone el acento en lo espontáneo, lo sensible y lo emotivo y utiliza el gesto, como el mimo.

La pantomima en el juego dramático no tiene intenciones exigentes. Solo se aplica a la comunicación de situaciones elementales y a la representación de pantomimas sencillas a partir de diversos estímulos. El teatro del silencio potencia aquí la búsqueda de la mayor significación del gesto, sin rigurosas exigencias artísticas.

Los niños practican la mímica desde su juego simbólico, disfrutan haciéndola e interpretando el significado de la que realizan sus compañeros. En los espectáculos y en la vida misma, el niño observa, luego imita. Así aprende a experimentar con su cuerpo y a dominarlo.

Al principio resulta útil, para que adquieran confianza, sugerirles propuestas que ganen con facilidad la atención de los observadores y disminuyan las inevitables deficiencias. Progresivamente, hay que seleccionar los gestos significativos, sustituir los ademanes tímidos e insuficientes por otros amplios, así como eliminar la mímica no significativa que sólo provoca confusión.

MÉTODO DE ENSEÑANZA: Activo.

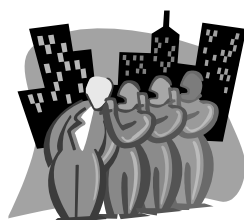
RECURSOS MATERIALES: Ninguno.

ACTIVIDADES

“Espejos en cadena”

Integrar equipos de 6 elementos como máximo para participar en el juego “Espejos en cadena”, todos se colocan uno del lado del otro, de costado.

El primero de la fila propone al compañero que esté junto a él una actividad, movimiento o acción que pertenezca a la propia experiencia, y la realizará ejecuta.



Ejemplos:

- Regar una planta
- Lavarse los dientes
- Retirar el mantel de la mesa
- Poner un disco
- Cavar un hoyo
- Hojear unas revistas

- Barrer la casa
- Engrapapar unas hojas
- Colgar un póster

A continuación, el tercero realizará esa misma acción y la repetirán tal y como cada uno de ellos suele hacerla, el cuarto al tercero. ¡No se vale que el cuarto imite al primero porque ya no serían espejos en cadena sino espejos tramposos y eso es otra cosa! Los movimientos no pueden ser por detrás de la espalda porque entonces nadie los ve.

Después de un par de movimientos se efectuará la rotación de participantes: el primero pasa al último lugar y el que era segundo pasa a ser el que inicia el movimiento, así todos propondrán una actividad o acción diferente. La idea es que observen muy atentamente los movimientos de sus compañeros y puedan imitarlos lo más fielmente posible.

Las personas se expresan a partir de su propia experiencia e imprimen, así, su huella personal en todo lo que es exteriorización de su personalidad.

Se formarán equipos de 6 elementos como máximo. Se dejará el tiempo apropiado para cada proposición y para las respuestas personales de los compañeros restantes.

El ejercicio sigue hasta que todos los elementos participen con su propuesta. No utilizar más de 6 minutos para cada equipo.

Podrá observarse que las respuestas de los participantes crearán variantes que corresponderán a las características de cada personalidad. Debe procurarse que las propuestas sean lo más comunes, para que la imitación se facilite.

¡Laven ese elefante!

Otra actividad muy divertida es el juego teatral ¡Laven ese elefante! Para jugar este juego, un grupo de cuatro personas tiene que salir del salón de clases. Los que quedan eligen una pequeña historia: por ejemplo, la de lavar un elefante hasta que quede bien limpio.

Al llegar el primero de los cuatro que salieron, los que se quedaron le cuentan la historia elegida.

Posteriormente llaman al segundo. El primero representa la historia con mímica (sin palabras). Cuando termina el segundo llama al tercero, y representa a su vez lo que entendió.

El tercero hace lo mismo con el cuarto y éste, finalmente, imita los movimientos del anterior mientras va explicando lo que está haciendo.

Después, el tercero y el segundo, en ese orden, también cuentan lo que hicieron y al final el grupo les dice cuál era la historia original.

Lo gracioso de este juego es que en general las historias breves van modificándose con el paso de cada participante.

Además de tener que observar al compañero, ahora el alumno tiene que usar el lenguaje corporal de manera muy clara, para que los otros lo entiendan.

ASIGNATURA Y CONTENIDO CON QUE SE RELACIONA: Español: recreación literaria y representación de cuentos.

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

Estimulación del juego y la expresión gestual y corporal como medio de comunicación. Se propicia la desinhibición, soltura, observación, imitación, ruptura de estereotipos, confianza y relajación.

EVALUACIÓN

No se trata de evaluar aptitudes escolares; más bien se pretende evaluar actitudes como el interés, la participación y el esfuerzo que demuestra cada alumno.

En un juego teatral, el maestro puede observar el interés de los niños cuando algunos eligen actuar, otros escribir diálogos, hacer la escenografía o sólo ser espectadores para hacer sugerencias o preguntas sobre la actuación de sus compañeros. Todos estos elementos son punto clave para la evaluación.

GLOSARIO

Juego teatral: Es una forma de lenguaje corporal y verbal, un medio de expresión y comunicación espontánea en el niño; le permite expresar lo que siente, piensa, escucha, desea, lee, etc., a través del gesto y la palabra. El gesto y la palabra son los elementos básicos para conformar el juego teatral.

Es el tipo de juego espontáneo y de imitación que se realiza a través del movimiento, el gesto y la palabra; y que tiene entre sus propósitos lograr que el niño desarrolle su lenguaje espontáneamente, su expresión, así como también sienta su cuerpo como un objeto total, para incorporarlo y utilizarlo en la aplicación de diferentes situaciones reales o imaginarias.

Mímica: Del griego *mímicos*, que significa concerniente al mimo; y *mimos*, imitación; por lo que es el arte del movimiento corporal. Arte de imitar, representar o expresarse por medio de gestos, ademanes y actitudes. Espectáculo mudo.

Mimo: Es el actor de pantomima.

Pantomima: Representación escénica sin palabras de un argumento que se expresa exclusivamente con movimiento corporal.

BIBLIOGRAFÍA

MORENO I., et al. (1996). *Creatividad Teatral*, Ed. Longman de México Editores, S.A. de C. V. México, p. 64.

TEJERÍAN I. (1996). *Dramatización y teatro infantil*, Ed. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. Madrid, España, pp. 167-169.

SEP. (1998). *Cuadernos para la práctica docente*, Transformemos en acción lo que imaginamos, México. p. 6.

SEP. (2000). *Libro para el maestro*, educación artística, primaria, México, p. 22.

SEP. (1993). *Plan y programa de estudio de educación básica, primaria*, México.

SIETE A., et al. (2002). *El juego teatral, un medio para el desarrollo de contenidos programáticos en la escuela primaria*, México, p.28.

SILBERMAN L., et al. (1997). *Cómo hacer teatro (sin ser descubierto)*, México, SEP, Libros del rincón, pp. 12, 25-27, 117.

Secretaría de Educación Pública, (1993), *Plan y programas de estudio. Educación Básica Primaria*, México.

D. Informes mensual y final de actividades.

La información más importante que contienen los informes mensuales es el avance logrado respecto al *Plan anual de trabajo*, este informe está elaborado desde una perspectiva pedagógico-administrativa, que evalúa a partir de cinco indicadores nuestro desempeño como promotores de educación artística. Estos indicadores son: Fortalecimiento a la intervención educativa; Procesos administrativos; Apoyo al desempeño profesional; Cobertura educativa con equidad, y Participación social en la educación social, para cada uno de estos puntos se señalan acciones de avance, problemáticas y estrategias de solución.¹⁵

El *Informe final de actividades*¹⁶ incluye un formato de *Informe mensual* pero con carácter de anual. Asimismo considera un *Avance de seguimiento* de cada escuela en el que se describe brevemente el desarrollo que obtuvieron los niños en sus competencias referidas a cuatro áreas artísticas: Expresión y apreciación

¹⁵ Ver Anexo No. 6: *Informe mensual elaborado*.

¹⁶ Ver Anexo No. 7: *Informe final de actividades elaborado*.

musical, Danza y expresión corporal, Apreciación y expresión plástica y Apreciación y expresión teatral. Para cada una de estas áreas se presenta un porcentaje de avance. En la parte final se presenta una auto-evaluación en donde se indican las debilidades y fortalezas que percibe el promotor de educación artística respecto al contexto y la participación de la comunidad en la que se desarrollan las actividades de educación artística, además de una serie de fotografías que constatan las actividades que realizaron los alumnos durante el ciclo escolar.

E. Información metodológica.

Este apartado en la Carpeta Administrativa se sustenta en información que proporciona la Coordinación de Educación Artística, se anexa¹⁷ una clasificación de métodos de enseñanza que responde a distintos aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje, y que utilizo en la elaboración de la planeación diaria (Plan de clases).

¹⁷ Ver Anexo No. 8: *Métodos de enseñanza* y Anexo No. 9: *Tríptico “Apoyarte”*.

Capítulo 3

Del juego al juego dramático.

3.1 El juego

En la escuela la enseñanza no debiera continuar siendo rígida, en tanto que contempla una estructura formal que se limita a la mera transmisión de conocimientos. Hoy en día las reformas educativas nos muestran nuevas tendencias que proponen una educación diferente, una educación creativa en donde el alumno aprende a utilizar sus conocimientos con una actitud propositiva, personal y única.

Es por ello que para incentivar en el alumno esta capacidad creadora, el juego es un instrumento pedagógico idóneo: aprender de manera lúdica es una forma acertada de aprendizaje.

El juego es un medio para conseguir objetivos o fines educativos; es el instrumento que utilizamos algunos maestros en las asignaturas cuando queremos que el aprendizaje sea significativo y divertido. Pero el juego también tiene valor educativo en sí mismo, si lo utilizamos como un elemento formativo dentro de nuestra vida.

El juego es fundamentalmente una actividad libre. Los niños cuando juegan lo hacen por placer; el poder de responder a esa necesidad de divertirse sin ninguna preocupación, supone un acto de libertad.

El juego es libertario en tanto los participantes profesan la libertad, entendiendo con ello la capacidad que tienen los jugadores de decidir jugar; no es una orden o solicitud externa. Se trata de que cada jugador sea libre de participar, lo hace porque quiere. Es por ello que el juego es un acto placentero, pues se trata de realizar una actividad que no tiene un fin determinado, no busca o pretende cumplir con cierta función, sólo se trata de disfrutar el placer de jugar.

El juego se aleja de lo cotidiano, usa parámetros especiales, no es rutinario y tiene tiempos diferentes. Sin embargo, el juego se realiza mediante reglas y normas, siguiendo una determinada lógica y por consiguiente un orden.

El juego es considerado generalmente como una actividad infantil, pero siempre está presente hasta en la edad adulta. Es por ello que también se considera

al juego como un elemento cultural y socializador. El resultado que se genera de jugar es transmitido a otra generación, el juego se convierte en tradición, sobre todo cuando las normas devienen reglas, estamos hablando del juego como producto, y es propio de todas las culturas y en todos los tiempos, por ello Huizinga afirma:

El juego cobra inmediatamente sólida estructura como forma cultural. Una vez que se ha jugado permanece en el recuerdo como creación o como tesoro espiritual, es transmitido por tradición y puede ser repetido en cualquier momento, ya sea inmediatamente después de terminado – como un juego infantil, una partida de bolos, una carrera– o transcurrido un largo tiempo.¹

Juan Amós Comenio (Checoslovaquia 1592-1670) fue uno de los primeros pedagogos que trabajó de manera científica el proyecto de integración del juego en la vida del niño, pasando por la escuela. Las ideas de Comenio sobre el juego giraban en torno a éste como medio educativo, como algo alegre, hacían referencia al juego del niño con su madre, al juego en la escuela maternal, y al drama escolar en la educación teatral, todas éstas son hoy en día ideas atractivas por su fuerza moral y universal en lo que respecta a la relación del hombre con la naturaleza. Fue uno de los primeros en diferenciar el teatro como género artístico de las obras escolares, y decía: “hablad en latín y mataréis dos pájaros de un tiro, por un lado el beneficio físico y espiritual y por otro el conocimiento que adquiriréis”².

Comenio observó que los padres no lamentaban el tiempo y el esfuerzo empleado al ver que al público le gustaba la interpretación de sus hijos. De esta manera se descubrían, al igual que ahora, nuevos talentos. Señalaba que todos nuestros ejercicios espirituales son considerados juegos y aunque la juventud está acostumbrada a divertirse moviendo el cuerpo y no ejercitando el espíritu, no podemos olvidarnos de estas otras formas de entretenimiento.

Afirma este autor que el juego no debe estorbar al éxito en el estudio sino todo lo contrario, le ayudará si se siguen las siguientes reglas:

1. El juego no debe considerarse como la actividad principal del alumno sino como una actividad complementaria.

¹ Johan Huizinga. *Homo ludens*. Emecé Editores, Buenos Aires, 1968, p. 22.

² Juan Amós Comenio. *Didáctica Magna*. Porrúa, México, 1994.

2. Hay que jugar de manera que se refresque el espíritu al igual que lo hace el cuerpo.
3. Hay que jugar de manera que no se ponga en peligro la vida, la salud o el honor.
4. Hay que jugar considerando el juego como un precalentamiento para actividades serias.
5. El juego ha de acabar antes de que aburra o canse (en el juego se busca refrescarse y no ahogarse).

Asimismo, algunas ideas importantes de Comenio sobre el juego estaban relacionadas con el instructor, creía que dirigido por alguien bondadoso e inteligente, era una bendición:

- Para la salud, por el movimiento, la carrera y los combates.
- Para el pensamiento, por la observación de novedades y las imágenes.
- Para la razón, por haber varias clases de obstáculos.
- Para la memoria, por la repetición.
- Para el juicio, por los acertijos y las disputas.
- Para la retórica, por los discursos, las cartas y los diálogos improvisados.

Lo dicho por Comenio es un testimonio que afirma el papel indispensable del juego en la educación.

En el siglo XVIII las ideas sobre el juego están influidas por la nueva concepción del niño que aportan Rousseau y Pestalozzi. Aparecen juegos que ayudan a fomentar la lectura, el estudio de la historia, la gramática, el cálculo y las disciplinas militares.

Otro pedagogo importante que considera el juego infantil como la principal actividad del niño, que entendida y cultivada abre en él una mirada a todos los mundos para los cuales tenemos que educarlo, es Federico W. Froebel. En su trabajo *La educación del hombre* (1826) explica su idea de educación de forma natural e integral. Consideraba al juego como: “el grado más alto de desarrollo infantil, del desarrollo humano de esta época, porque es una libre expresión del

interior. El juego es la más limpia y espiritual creación del hombre y forma parte de la preimagen de toda la vida interior, secreta y natural del hombre”.³

Por medio de los juegos desarrolló un modelo espiritual en los niños, fue el fundador de los jardines de infancia, es decir, de la educación preescolar.

En la actualidad el desarrollo del juego como herramienta pedagógica es de vital importancia. En el sistema socialista se crearon métodos para aplicar las obras de teatro escolares a la enseñanza y para integrar el juego a la misma.

La motivación y la creatividad son características del juego. La primera es consecuencia del propio placer que provoca jugar, y de la necesidad de descubrir, experimentar y crear, así la creatividad debe estar presente en todo proceso educativo a través de un juego flexible, cooperativo e imaginativo.

La educación para obtener un máximo rendimiento en el alumno necesita de una didáctica creativa encaminada a una actividad lúdica que:

- Permita el crecimiento y el desarrollo integral de los niños mientras vivan situaciones de placer y diversión.
- Construya una vía de aprendizaje cooperativa, propiciando situaciones de responsabilidad personal, solidaridad y respeto hacia los demás.
- Propicie situaciones que supongan un reto, pero un reto superable.
- Propicie juegos en donde el niño participe activa y creativamente, se busque la diversidad y se dé mayor importancia al proceso que al resultado final.

Son estas consideraciones las que me llevan a plantear que como educadores, debemos fomentar la alegría, la espontaneidad, así como adecuar las clases a los intereses y necesidades de nuestros alumnos promoviendo la participación activa y creadora. Los contenidos y las actividades deben ser variados y amplios para que ofrezcan una mayor riqueza de posibilidades, sin repeticiones y sin reglas excesivamente determinadas. Las actividades deben fomentar descubrimientos nuevos y estimulantes acerca de las posibilidades de los niños,

³ Federico W. Froebel. *La educación del hombre*. Trillas, México, 2001, p. 58.

quienes deben encontrar la oportunidad para desarrollar su capacidad de ser originales y creativos.

Para mí el juego es un medio de expresión, un instrumento de conocimiento, un medio de socialización, un regulador y compensador de la afectividad y un efectivo instrumento de desarrollo de las estructuras del pensamiento; resulta en suma un medio esencial de organización, desarrollo y afirmación de la personalidad.

Es por ello que debemos de tomar una actitud positiva, que consiste en respetar el mundo del niño sin someterlo a presiones, más humana y solidaria, en donde el maestro no intente eliminar la experiencia del alumno sino dialogar con él y usar el juego en la enseñanza; de esta manera el alumno no sólo conocerá su mundo sino también el del adulto.

3.2 Del juego simbólico al juego dramático.

Los niños en el nivel de primaria son mucho más hábiles en sus intercambios sociales y juegan juntos cooperando e influyendo cada uno en las actividades del otro; simulan ser adultos, animales o personajes a medida que aumenta su experiencia e imaginación. El deseo de incorporarse al mundo de los adultos, combinado con el desarrollo de su cuerpo, de sus aptitudes y conocimientos, hace que el niño se vaya adueñando de ese mundo en la forma que le resulta natural: el juego.

Entre los 3 y 6 años continúa una importante maduración del organismo, maduración que permite cambios básicos en todas las áreas del desarrollo. El crecimiento en general, así como el perfeccionamiento de algunas funciones, adquieren gran relevancia.

El desarrollo físico, por su parte, crea las condiciones propicias para una mayor independencia del niño y para que asimile nuevas formas de la experiencia social en el proceso de educación y aprendizaje; en este proceso del juego adquiere un papel fundamental.

La teoría psicogenética considera al juego como expresión y condición para el desarrollo del niño. Cada etapa del desarrollo infantil se encuentra estrechamente ligada con un cierto tipo de juego. El juego cumple un rol especial y esencial en la formación de la personalidad en el niño y es de gran importancia para el desarrollo

de la inteligencia, la afectividad, la socialización y la identidad del niño. Por todas estas razones, el juego constituye una herramienta valiosa que brinda múltiples posibilidades a la práctica educativa, como elemento renovador de la enseñanza y como medio para el aprendizaje significativo que posibilita el desarrollo integral del niño.

Piaget considera al juego como una actividad que permite la construcción del conocimiento en el niño. En el juego simbólico Piaget distingue varios estadios y tipos que evolucionan, y que es común que se superpongan unos a otros, pero en los que puede percibirse la evolución del desarrollo, mental, afectivo y social del niño.⁴

Piaget encuentra en los juegos infantiles tres grandes tipos de estructuras que permiten caracterizarlos y por lo tanto, clasificarlos: los juegos ejercicio, los juegos simbólicos y los juegos reglados. Según Piaget, en cada fase cognoscitiva aparece una de estas formas pero pueden coexistir simultáneamente a medida que se avanza en el desarrollo. En la fase sensomotora aparecen únicamente los juegos ejercicio; los juegos simbólicos logran su mayor desarrollo entre los 3 y 6 años. Los juegos reglados surgen de los 7 a los 10 años.

a) Los juegos ejercicio.

Los primeros juegos se realizan sobre el propio cuerpo: mirar sus manos juntarlas, separarlas, buscar y tomar alguna parte de su cuerpo. Más adelante, se suman a estos juegos los objetos: el chupón, la cuchara, el juguete. Con el avance de la inteligencia, el niño logra combinar diferentes juegos sensomotores.

Si el niño jugando con su cuerpo y con los objetos desarrolla sus habilidades físicas y logra crear con la práctica las huellas de su experiencia, pronto hará de estos conocimientos su propio motivo de juego. Después de las conductas en que el niño “juega a hacer”, empieza a proyectar estas acciones a objetos nuevos, les atribuye sus propias conductas y generaliza la acción. Por ejemplo, si en la etapa anterior simulaba que dormía, ahora hace que su oso duerma, si llora, hace como si su muñeco llorara, estas son situaciones en las que se identifica a sí mismo, pero

⁴ Jean Piaget y Bärbel Inhelder. *Psicología del niño*. Morata, Madrid, 1981.

que ahora juega a que otros las hacen. Estas conductas nos hablan de una transición del juego de ejercicio al juego simbólico.

b) Los juegos simbólicos.

Piaget menciona que este tipo de juegos es complementario al anterior y que consiste en la imitación de conductas que el niño ve en los otros. Estas acciones las observa y las copia. El niño comienza a imitar acciones modelo como si fueran sus propias acciones; imita las respuestas que ya conoce y que puede oír y ver, inclusive, puede llegar a reproducir un modelo ausente por medio de la memoria.

Los juegos simbólicos se distinguen por el uso de símbolos propios del niño y del hacer “como sí”, cuentan con toda una evolución interna que se inicia con la ficción o esquema simbólico.

El juego simbólico es el juego del hacer como sí, mediante el cual el niño ejerce su capacidad simbólica y su concepto del mundo al fingir conductas (...). Evoca objetos, personajes y situaciones que gracias a su capacidad de imitación y de representación toman cuerpo y adquieren vida en la acción lúdica.⁵

En esta etapa Piaget menciona un tipo de juego que es complementario al anterior y que consiste en la imitación de conductas que el niño ve en los otros. Estas acciones las observa y las copia, ejemplos de ello son: un niño que ladra como el perro, hace el gesto y la sonrisa como mamá, lee el periódico como papá, etcétera.

Ambos tipos de juego consisten en aplicar su experiencia propia o imitada a objetos nuevos y viceversa. Este ir de la conducta concreta a la conducta “como sí”, es el inicio de la simbolización, determinante como la característica humana por excelencia: el lenguaje. Realizar una conducta que “significa algo” en otro momento, lo prepara para poner una palabra (símbolo), en el lugar de un objeto, una persona y una acción.

La simbolización es la relación entre un objeto, persona o acción tangibles en un plano imaginado. La simbolización se da cuando un niño logra tener una

⁵ Isabel Tejerina. *Dramatización y teatro infantil. Dimensiones psicopedagógicas y expresivas*. Siglo XXI, México, 1994, p. 51.

representación mental de los objetos, aun cuando se hallen ausentes, punto culminante y determinante de lo que es pensar.

La función simbólica del juego enriquece el placer del ejercicio y la imitación de conductas le ayuda a la realización de deseos, la compensación ante las frustraciones y la posibilidad de repetir las experiencias que le deja la vida.

En la evolución del juego infantil podemos descubrir un tipo de juego que prolonga y supera el adelanto antes descrito de imitar acciones de otros y que es la imitación de los otros, pero sin que estén presentes. Este tipo de juego que podemos observar en los niños, es el traspaso de características o acciones de un objeto a otro, es decir ya no es su experiencia directa, sino la de otro la que representa en un objeto nuevo. Por ejemplo toma una piedra y dice que es un perro y lo mueve como un perro, toma una lata y dice que es un biberón y se lo da a la muñeca, toma su oso y dice que es su papá, toma su muñeca y dice que sonríe como mamá. Siendo ésta una etapa superior del juego simbólico llamada juego de imitación. Copia el objeto evocado simbólicamente, lo cual implica un paso más en el manejo simbólico del pensamiento.

Es importante detenernos en este momento de la evolución del juego para ver claramente su función; el niño no copia o imita mecánicamente, sino que asimila al otro y juega a que es el otro. Actúa “como si fuera el otro”, entrelazando plenamente realidad y fantasía.

Alrededor de los dos años comienza a utilizar el lenguaje y a decir en vez de hacer, anuncia la acción verbalmente antes de hacerla. Es un gran paso lograr el esquema simbólico de las acciones y las palabras, pues el niño empieza a jugar también con las ideas como lo hace con sus músculos y sus acciones. Porque lo que es juguete para el ejercicio motor, lo es el símbolo y la palabra para la imaginación. Y en su mente se estrenan las palabras que nombran cosas y seres y con estas palabras hace malabares y destrezas, y pronto construye frases que son simiente de su lenguaje interior, es decir su pensamiento.

A través del símbolo convertido en palabras el niño empieza a evocar las cosas, a nombrarlas y a expresar sus deseos e intereses en su diaria interacción con el medio ambiente en el que vive.

Así por medio del juego las representaciones que el niño realiza al evocar lo vivido, lo imitado y lo aprendido, con el apoyo del dominio del lenguaje, son verbalizadas al mismo tiempo que actuadas: el niño cuenta en el juego y juega contando, representa narrando y juega actuando.

Con el juego simbólico él desarrolla diversas combinaciones de acciones, ideas y palabras, y poco a poco enriquece su experiencia no sólo con su destreza corporal, sino también con múltiples juegos vocales, frases, descripciones y cuentos elaborados a su voluntad.

Las implicaciones de estas nuevas adquisiciones a través del juego simbólico son múltiples, valiosas y variadas. A partir de este momento y hasta los 7 años aproximadamente, el juego se hace cada vez más complejo utilizando y jugando con las palabras, imitando y representando a las personas y animales, jugando con lo real y lo imaginario, jugando en grupo, y es el comienzo de los juegos colectivos, es decir, el grupo de niños que juega realiza una correcta diferenciación y adecuación de roles. En un principio se prestaban ideas y se imitaban, ahora los diferentes papeles se diferencian y se realiza una complementación entre ellos.

c) Los juegos reglados.

En esta etapa surge una nueva situación social del desarrollo; el niño empieza a tener nuevos tipos de vínculos con otros adultos y niños, existe pues, un enorme interés hacia el mundo de los mayores, hacia su actividad e interrelaciones; el lugar que ocupa entre las personas va a ser diferente. El deseo de incorporarse al mundo de los adultos, combinado con la carencia de aptitudes y conocimientos que esto requiere, hace que el niño se vaya adueñando de ese mundo en la forma que le resulta accesible: el juego. Y se hace experto en la representación de la vida jugando en grupo y participando de un ambiente colectivo.

Una de las funciones del juego en esta primera etapa del juego reglado, es reproducir la realidad a placer como él quiere que ésta sea, corrigiéndola conforme a sus deseos, usando el inconmensurable don sólo dado a los humanos de reproducir la vida modificándola, a través de la imaginación y las reglas. “Los juegos de reglas son instituciones sociales, en el sentido de su permanencia en el curso de las

transmisiones de una generación a la siguiente y de sus caracteres independientes de la voluntad de los individuos que los aceptan”.⁶

La regla impone una regulación o idea de obligación que es admitida por el grupo o por lo menos por dos individuos. Éstas pueden ser transmitidas por los adultos o imitadas por los menores. Los niños encuentran en la regla, un instrumento de afirmación, por la cual se manifiesta su ser, su voluntad y su autonomía.

Como consecuencia de estas nuevas condiciones intelectuales el niño es capaz de cooperar y comprender diferentes puntos de vista. La organización operatoria del pensamiento es la posibilidad de la cooperación, la solidaridad, la afirmación de los sentimientos del yo, y los sentimientos de fraternidad, amistad y de trabajo grupal, por lo que la cooperación social desempeña un papel importante en el desarrollo de su inteligencia.

Desde los 7 años, el desarrollo del niño pasa de su estado egocéntrico al estado cognoscitivo, la conducta infantil se modifica radicalmente y se vuelve social. En el niño se inicia la formación del pensamiento lógico-concreto, puede realizar operaciones, relaciones, esto le permite desarrollar un sistema cognoscitivo con el que puede organizar y operar sobre la realidad. Piaget llama a este periodo “operaciones”, el cual le posibilita al niño una inteligencia operacional para actuar y adaptarse a la realidad. Define la operación como una acción interiorizada reversible y que se integra en una estructura de conjunto.

El juego reglado es la actividad lúdica social e incluye las estructuras del juego ejercicio y del juego simbólico. El juego reglado es la culminación de estos procesos lúdicos y se consolida progresivamente durante el periodo del pensamiento lógico-concreto, logrando su máxima expresión en el periodo del pensamiento formal abstracto; éste representa un progreso significativo en el niño hacia la socialización de la conducta en todos sus niveles. En este proceso se ha generado en el niño un pensamiento constructivo y creativo, que constituye una transición hacia el trabajo y el arte.

⁶ Jean Piaget y Bärbel Inhelder. *Psicología del niño*. Morata, Madrid, 1981, p. 120.

3.3 El juego dramático.

La aproximación del niño al teatro se va produciendo a través del juego simbólico, esto es, a partir de la representación de roles y del juego dramático espontáneo, en el que imita a distintos personajes y situaciones.

Con el juego dramático el niño es capaz de construir todo un universo fantástico, en el que se refleja y por el que se vislumbran sus observaciones acerca del mundo y de su mundo, así como sus deseos, temores y esperanzas. El niño hace una copia de la vida sobre la base de sus propios sentimientos e impresiones y ésta es compleja, por los rasgos del mundo adulto. Es por ello que tiene la necesidad de dramatizar estas imágenes de la vida en el juego. Este juego viene a ser una manifestación de expresión, como el mejor medio de conseguir la aceptación de los demás y, sobre todo, de afirmarse a sí mismo.

El juego dramático es una actividad de naturaleza teatral basada en el juego y la experimentación que busca fundamentalmente propiciar la libre expresión, desarrollar aptitudes en diferentes lenguajes, e impulsar la creatividad. Es decir, se trata de dar una estructura dramática a algo que no la tiene, “dramatizar”, por lo tanto, será usar una estructura esencialmente teatral, para dar vida a un hecho, una historia, un cuento, un sueño. “Dramatización es sinónimo de teatralización, es decir, se trata de dotar de una estructura teatral a algo que, en un principio no la tiene”.⁷

El lenguaje del teatro es aquí un medio para el desarrollo del juego dramático, cuya finalidad es dotar al alumno de una experiencia educativa que contiene múltiples lenguajes expresivos (música, danza, artes plásticas, literatura). A través de él, el niño puede decir mediante la acción cómo es y qué es lo que quiere, descubriendo su propia sensibilidad y las posibilidades comunicativas que puede expresar a través de su cuerpo, la voz, el gesto y el movimiento, todo ello amplía su experiencia y desarrolla su creatividad expresiva.

A través de la expresión dramática el niño en el nivel de primaria, tiene la oportunidad de expresarse y comunicarse por medio del teatro, lo cual implica otras formas de colaboración, así como la elección o creación previa de los temas que se

⁷ José Cañas. *Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Octaedro, España, 1992, p. 49.

van a dramatizar, de roles que se van a desempeñar, la preparación y organización de materiales de apoyo, de ensayos y de las representaciones mismas.

Es una práctica colectiva que reúne a un grupo de jugadores que improvisan conjuntamente, según un tema previamente elegido por ellos, dándole por tanto a esta improvisación una estructura dramática. “El juego dramático supone la realización de un verdadero juego en donde el auténtico protagonista sea el niño, ayudado, eso sí por otro niño-líder; el adulto”.⁸

Es un juego de grupo, descubierto por el adulto, en el que él también tiene un lugar. En el juego dramático las reglas más importantes son aceptar la participación de los otros, y la cooperación de los elementos que constituyen el grupo de jugadores.

Para los niños el juego dramático es parte de su naturaleza expresiva; es una forma de conocer, explorar y probar el mundo real y el de su imaginación. Juega así con imitar diversos papeles: el de sus padres, el de sus amigos, el de los objetos y otros fantásticos. Juega con situaciones, prueba sus instrumentos expresivos, se comunica de manera diferente, y con otros niños. Construye universos propios, se transforma en seres que le atraen, se enfrenta a sus deseos y a sus miedos. La necesidad que tiene de dramatizar la vida es natural e inherente al propio juego.

El hecho de expresarse supone entonces para el niño no sólo llegar a ser una persona comprometida con el proceso mismo de la creación, sino también receptiva, capaz de escuchar. La expresión es el mejor medio de conseguir la aceptación de los otros y, sobre todo, afirmarse a sí mismo, dándole seguridad y confianza.

El juego dramático es básicamente una actitud de libertad y de gran valor creativo, que ofrece al niño la posibilidad de experimentar con diversas situaciones y jugar simbólicamente con la realidad. El juego dramático desemboca en una forma de expresión más compleja cuando hay espectadores, ya que, están en juego otros elementos: comienzan las reglas y se torna más comprometida al ser observada.

El juego dramático en la escuela es un vehículo de crecimiento personal y grupal, un instrumento pedagógico de importante utilidad en el nivel primaria. En él

⁸ José Cañas Torregota. “Cuando las niñas y los niños suben juntos a un escenario: una invitación al juego teatral en el aula”, en *Miradas al arte desde la educación*. SEP (Cuadernos Biblioteca para la actualización del maestro), México, 2003, p. 54.

fluyen ideas, sentimientos y se desarrolla un lenguaje lúdico, expresivo y creativo en los niños. Es un recurso didáctico que nos permite descubrir y potenciar las capacidades innatas que todo niño posee.

Capítulo 4

Una alternativa creativa: el juego dramático.

4.1 Propuesta para el desarrollo del juego dramático.

Siempre he notado el placer y el interés de los niños por las actividades relacionadas con el juego, en especial por el juego dramático. Todas las habilidades y actividades que involucra abarcan para mí los contenidos del programa de la asignatura de Educación Artística. Sin embargo, siendo una actividad tan rica, también observé que a veces los niños se volvían rígidos, acostumbrados en las demás asignaturas a una forma de conocimiento rígido, formal y memorístico, que los mismos docentes fomentan al no contar con las herramientas didácticas para involucrar a los alumnos activamente. Esta es la razón por la que me di a la tarea de buscar actividades creativas a través del juego dramático.

El juego dramático ofrece una variedad de opciones para la integración del grupo, factor que considero primordial para la agilización de la clase. En ella, los alumnos tienen diversas interacciones, entre ellas roces, ese contacto corporal que muestra como algo puede unirlos sin diferenciación de sexos, complexión o preferencias de amistad. A menudo esta situación se hace realidad, y es grato saber por los docentes que algún alumno logra por fin relacionarse con el resto de sus compañeros y estimular con ello la potencialidad interna y particular que posee para expresarse, y con ello dar un mayor sentido a su experiencia escolar.

He tomado conciencia de la sistematización que se manifiesta en la organización del trabajo cuando utilizo un conjunto de estrategias destinadas no a producir efectos inmediatos, sino que tienen por objetivo crear procesos y significados: desarrollar habilidades así como una conciencia personal y de grupo para alcanzar una experiencia más realista, positiva y creativa.

Como he señalado al principio de este trabajo, el objetivo no es realizar un estudio teórico de dinámicas de grupo, su sentido está dirigido más bien a compartir mi vivencia como promotor de educación artística, ofreciendo alternativas creativas que desencadenen experiencias valiosas en los alumnos.

Las estrategias poseen un valor creativo. Pueden constituirse como instrumentos de concientización y liberación, instrumentos creativos y positivos para el desarrollo integral de los niños, ya que lo que importa es que los alumnos puedan descubrir su identidad y valores, y que en los grupos se produzcan formas más humanas y constructivas de convivencia y aprendizaje.

Las actividades que propongo son producto de la experiencia de trabajo que he tenido durante cinco años en el área de Expresión y Apreciación Teatral con los niños de educación primaria, las cuales han funcionado y han ido cambiando de acuerdo con los diferentes intereses y capacidades que muestran los niños de primaria. De igual manera, esta propuesta me parece que puede funcionar como una pequeña guía, una estrategia creativa de aprendizaje para aquellos que decidan tomar este camino (el del promotor artístico).

4.2 El papel del maestro.

Es importante aclarar que el principal promotor y animador del juego dramático en la escuela es el maestro. Él propicia las situaciones que conducen al juego dramático, y tiene que generar un ambiente de confianza que permita que el juego se concrete. Se convierte en líder para que se respeten las reglas que se han creado; aporta elementos materiales para enriquecer el desarrollo del juego; propone llevar la experiencia del juego a otros medios de expresión como la danza, la música, las artes plásticas y la literatura; determina el final del mismo en cuanto el interés del grupo decae o se agota, y finalmente invita a reflexionar sobre la experiencia vivida.

4.3 Actividades para el juego dramático.

Estas actividades están enfocadas a seguir una secuencia de cómo llevar a cabo un juego dramático, de acuerdo con mi experiencia profesional en el nivel primaria.

a) Preparar el cuerpo y tener confianza

Es recomendable preparar un espacio óptimo que dé confianza a los alumnos. Después se deben hacer algunos ejercicios de calentamiento. En el calentamiento corporal y gestual es en donde se preparan los instrumentos expresivos: cuerpo, voz, equilibrio, coordinación, relajación-tensión, confianza. El propio calentamiento tiene que realizarse a través de juegos breves dirigidos por el maestro: se pueden aprovechar juegos tradicionales o inventados. Por ejemplo, “Doña Blanca”, o hacer el juego de “espejos y estatuas” con mímica.

b) ¿Qué hacemos?

Una vez que el maestro perciba que los alumnos se encuentran preparados, pasa a la siguiente etapa, que consiste en una lluvia de ideas sobre temas que se puedan desarrollar en el juego dramático. El maestro puede proponer temas genéricos, aspectos de la comunidad, conocimientos vistos en clase, anécdotas, historias, cuentos, leyendas, noticias, fábulas, obras de teatro. Es importante que el maestro proponga y no determine lo que se va a hacer, y se llegue a un acuerdo mutuo entre alumnos y maestro. También se puede trabajar con dos o más temas, el grupo se divide en otros grupos más pequeños que elijen temas de acuerdo a su interés. El propio tema puede ser motivo de juego si, por ejemplo, hemos hecho ya una caracterización de la comunidad, que está plasmada en una serie de fichas con lugares, personajes, fechas importantes, etcétera, y les pedimos a los alumnos que hagan una serie de combinaciones con estas fichas para saber cuáles podrían generar una situación interesante para ser jugada.

Otra posibilidad es pedir a los alumnos que cada quien vaya aportando una idea sobre los siguientes tópicos, que se pueden enlistar de la siguiente manera:

- Tiempo y espacio (cuándo y dónde pasa la acción).
- Personajes (a quiénes les suceden cosas).
- Acciones (qué es lo que pasa).

Posteriormente, los alumnos harán una selección a partir de esta lista.

c) Yo soy... y tú eres.

Otra idea que puede ser útil, es que los alumnos construyan títeres. Un grupo de niños hace sus personajes y los manipula con libertad, les da voz y les crea un lugar dentro de la historia que se está desarrollando; después, si este primer juego se llega a concretar en una historia válida para todos, entonces la llevan a otro plano con la utilización de máscaras, hasta que finalmente ellos representan a los personajes.

Otra opción es la creación de una historia, los alumnos se pondrán de acuerdo respecto a los personajes, el desarrollo de la historia y los recursos que se van a utilizar para ilustrar y enriquecer el juego (escenografía, vestuario, maquillaje, utilería, música, efectos sonoros, máscaras, títeres, distribución del espacio, entradas y salidas, etc.). Para lograr esto último es importante que los grupos de actores cuenten con elementos para la puesta en escena, disfraces, máscaras, títeres, papel, cajas de cartón, objetos diversos, etc. Por supuesto que todo esto que he mencionado es motivo de nuevos y diferentes juegos, que permitan imaginar, crear y recrear, así como inventar personajes.

d) ¿Qué sucede?

No debemos olvidar que el éxito de la representación de un juego dramático depende del interés de los niños por la historia que se cuenta, y de sus posibilidades de desarrollo. Para lograrlo debemos considerar el conflicto, término que en el teatro consiste en que dos o más intereses se enfrentan generando la acción dramática, que concluye cuando uno de ellos triunfa. El conflicto no tiene que ser visto necesariamente como un encuentro violento, ni como una cuestión moral (el bien contra el mal), puede surgir entre lo que se quiere hacer y lo que se puede hacer. Entre lo que nos identifica y lo que nos es ajeno, entre lo que es real y lo imaginario. Pero lo más importante es que el conflicto sea claro y sencillo, y que permita incorporarle emociones, ideas y acciones.

e) Reglas del juego

Otro aspecto importante lo constituyen las reglas del juego y el establecimiento de convenciones que hacen posible que el juego sea auténtico

durante su realización. Antes de iniciar los alumnos deben convenir las reglas básicas de las cuales parten, y de ser necesario, ya dentro del juego, hacerlas públicas; es también posible modificar las reglas, partiendo del principio de que todo cambio se realizará de acuerdo con la opinión de la mayoría del grupo.

f) Diario de trabajo y recuerdo artístico

Si el desarrollo del juego ha dejado una buena experiencia, se sugiere que sea anotada en un diario o cuaderno de trabajo. También puede quedar registrada a través de otros lenguajes artísticos: en las artes plásticas, en una pintura que sirva de escenografía; en la música, en una canción o tema musical dado al juego; en la danza, en una coreografía que surgió en el desarrollo del juego.

Así una historia contada por medio del juego dramático puede ser reinterpretada por otros grupos, por el mismo grupo con otros personajes o con variaciones que modifiquen el principio, el desarrollo o el final del juego. Pueden incorporarse nuevos elementos que cada vez hagan más compleja la historia, incluso, es posible jugar con cambios de géneros teatrales que la conviertan de comedia en tragedia, o en farsa, mediante un manejo sencillo de emociones.

Durante el desarrollo del juego dramático se debe observar los recursos expresivos de los alumnos, con la finalidad de irlos potenciando en cada sesión, siempre apuntando los aciertos y las fallas a partir de una crítica constructiva. Para ello he definido una serie de aspectos a tomar en consideración en la expresión del niño respecto a los diferentes lenguajes:

Lenguaje emotivo

Es el manejo de un repertorio de emociones, de la transición de una emoción a otra, la búsqueda de nuevas formas de expresar una misma emoción, así como la identificación de las emociones que contiene la historia. Un ejercicio que explora este lenguaje es el siguiente: hacer un círculo con los alumnos y pedirles que hagan de su rostro una máscara neutra (sin ninguna expresión), luego, que se cubran el rostro con las manos y pasen a la expresión de la alegría, de nuevo que se cubran el rostro y pasen a la tristeza, luego al enojo, al enamoramiento, la indiferencia, etc. Otra dinámica consiste en pedirles que recuerden una situación de su vida y que traten de experimentar lo que sintieron, y luego lo representen.

Lenguaje intelectual

Considera el manejo de ideas y de intenciones, la capacidad de respuesta y de brindar soluciones a problemas dramáticos, la capacidad de improvisación y de comprensión de las situaciones, así como la memoria y la creatividad. Propiciar improvisaciones donde el niño tiene que convencer a otro de algo, es un ejemplo de este lenguaje, así como asumir un personaje que se enfrenta a dos situaciones diferentes en un mismo momento.

Lenguaje corporal

Es el conocimiento que desarrollan los niños sobre su cuerpo y sobre las capacidades expresivas que tiene cada parte del mismo. Se contempla el manejo de actitudes corporales, el ritmo, el equilibrio, la relajación, la tensión y el movimiento. Hacer ejercicios de sensibilidad corporal a través de imitar a animales, a seres reales o fantásticos, expresar cómo se mueven, cómo se comportan en un espacio determinado, e inclusive expresar sentimientos y actitudes, todo ello a través del movimiento corporal, desarrolla este lenguaje.

Lenguaje gestual

Es el conocimiento de las características del rostro explorando todas las convenciones expresivas y la imitación, así como la creatividad. Puede utilizarse el ejercicio de crear una imagen corporal y gestual de un personaje o personajes a través de una historia en cadena.

Lenguaje sonoro

Es el conocimiento de la voz y de sus capacidades expresivas: dicción, entonación, respiración, proyección, ritmo, musicalización, efectos sonoros (corporales y gestuales). Se realizan ejercicios en donde se creen ambientes y emociones sonoras.

4.4 El juego dramático como espectáculo.

En general el juego dramático se desarrolla en la intimidad del salón de clases¹, sin embargo para que resulte un espectáculo –ya sea para sus propios compañeros y maestros, o bien, para la comunidad– es necesario que cuente con más elementos teatrales que nos lleven a la representación (recordando que el espectáculo es un juego más para los niños, por lo que hay que privilegiar la espontaneidad de ellos por encima de cualquier otra situación). Por lo que sugiero el siguiente procedimiento:

- Hacer una selección del tema o historia.
- Investigar sobre el tema.
- Integrar equipos de trabajo ya que habrá niños que no actúen, pero que tendrán un trabajo específico en la representación, ya sea con la escenografía, la publicidad, el vestuario, la música, o bien, pueden tener el papel de maestros de ceremonia, entre otros.
- Ir construyendo la historia a partir de improvisaciones de los alumnos, con diálogos en cadena, creando situaciones, personajes.
- Construcción de elementos escenográficos, diseño y construcción de vestuario, maquillaje, máscaras, títeres.
- Ensayos en el espacio en donde se realizará el espectáculo.
- Realizar un ensayo general, probando todos los elementos antes del espectáculo, como la música, la iluminación, la escenografía, la tramoya, el vestuario, las entradas y salidas de los jugadores-actores y no actores.
- Presentar el espectáculo explicando de qué se trata y qué es lo que se espera del mismo, dando créditos a todos los involucrados.
- Felicitar a todos los jugadores (actores y no actores) por su participación.
- Comentar con el grupo la experiencia vivida y promover cambios que propongan nuevos elementos para mejorar las siguientes representaciones.

¹ Ver Anexo Fotográfico.

Estas actividades ayudan a los niños a darse cuenta de que la comunicación creativa involucra un sinnúmero de campos del saber que pueden adaptarse a sus intereses y habilidades. La intervención del juego dramático como herramienta educativa puede ser confirmada con hechos y logros concretos por cualquier docente que emplee las expresiones artísticas como parte indivisible del proceso de aprendizaje. Podemos citar como ejemplos:

- Establecimiento de relaciones espacio-temporales.
- Observación, relación y experimentación más cercana al mundo que rodea al niño.
- Estímulo de la curiosidad, la invención y el descubrimiento.
- Oportunidad de expresar ideas y experiencias, describiéndolas.
- Reconocimiento de sí mismo y de las relaciones con el mundo a su alrededor.
- Expresión emocional.
- Establecimiento de valores como el respeto, la comprensión, la cooperación, la autodisciplina y la solidaridad.

Considero que el juego dramático, puede desarrollar la inteligencia creativa; los niños son invitados a imaginar, establecer hipótesis, relacionar los elementos de una imagen, conectarse con la vida cotidiana. Al escuchar los comentarios de sus compañeros enriquecen su percepción y comparten sus conocimientos, se les permite aprender a través de un proceso de aprendizaje que impacta en su desarrollo a través de cuatro áreas de habilidades: sociales, comunicativas, afectivas y cognitivas.

Habilidades Sociales

Se relacionan con las actitudes y valores indispensables para convivir armónicamente en una sociedad. Compartir puntos de vista a través del juego dramático, se convierte en una oportunidad para aprender a escuchar, a respetar las ideas de los demás y a construir ideas colectivamente.

La variedad de situaciones invita a los niños a realizar un viaje imaginario a través del tiempo y del espacio para conocer distintas formas de expresión humana.

Es aquí donde la diversidad cultural forma parte importante y reconocerla nos ofrece un panorama más amplio del mundo, lo cual les ayuda a tener una actitud más abierta y respetuosa para relacionarse con los demás.

Habilidades Comunicativas

El contacto con el juego dramático abre un espacio de encuentro con una de las necesidades más profundas del hombre: la expresión. El juego dramático despierta espontáneamente la necesidad de describir, narrar y contar historias. Al hacer esto, dentro de una dinámica grupal, los resultados son sorprendentes.

Habilidades Afectivas

El juego dramático genera reacciones y emociones al interpretar personajes y situaciones; con ello los alumnos reconocen en sí mismos sentimientos y sensaciones. La posibilidad de nombrar y reconocer emociones propias y ajenas les invita a reflexionar en torno a las relaciones humanas, estableciendo una relación armónica con su mundo interior.

Habilidades Cognitivas

Son la base de cualquier trabajo intelectual y creativo, ya que comprenden el conjunto de capacidades que nos sirven para pensar y aprender. Al crear un espectáculo, analizamos, reflexionamos, comparamos, compartimos, lo cual provoca una intensa actividad mental. Desarrollamos la capacidad de observar, analizar e interpretar la información que recibimos a través de nuestros sentidos, cuerpo y mente.

Los niños tienen mucho que decir y con el juego dramático como estímulo, se expresan y aprenden mejor. El ejercicio constante y metódico de ver, hacer, representar y compartir sus ideas a partir del juego dramático, estimula enormemente su imaginación y fortalece su autoestima. Abrir los espacios adecuados en la escuela, para que los niños hablen acerca de la manera en que conciben el mundo, tiene efectos notablemente positivos en su formación, pues despierta su sensibilidad y desarrolla significativamente sus potencialidades.

Bien entendida la práctica del juego dramático en la escuela primaria, la expresión de los alumnos será completa: se desarrollan habilidades como la socialización, la integración al grupo de trabajo, se estimula creativamente la imaginación, la expresión y la liberación de ideas y sentimientos de una manera segura, se fomenta la iniciativa, la originalidad y la creatividad. Contamos así con un instrumento eficaz y sensible de conocimiento y comunicación para tener alumnos seguros y creativos.

Finalmente, el juego dramático nos permite experimentar en diversos lenguajes artísticos su función de medios didácticos, así sembramos en los niños elementos que les servirán para aprender de forma creativa además de que preparamos a futuros creadores y espectadores sensibles.

Conclusiones

En este informe enfatice el arte, el juego, el juego dramático, la educación artística y la creatividad como elementos fundamentales de la educación en el nivel de primaria. El arte en la educación crea individuos capaces de pensar por sí solos, con espíritu de crítica y autocrítica; en este proceso el promotor de educación artística es iniciador, estimulador y un guía, que debe intervenir con una mentalidad creativa que brinde soluciones y estrategias, estimule el desarrollo artístico y cambie ideas rígidas que promueven los sistemas educativos, los medios masivos de comunicación y la era en que estamos viviendo, una época en la que muchos viven experiencias de vacío, deshumanización y robotización, que definitivamente obstaculizan el pensamiento creativo.

El arte favorece enormemente el desarrollo creador del niño, motivándolo a hacer suyas aptitudes relacionadas con la flexibilidad, la originalidad, la independencia y la espontaneidad. Al crear se ponen en juego habilidades de análisis, de selección, asociación y síntesis, así como las experiencias y conocimientos del niño, todo lo cual da lugar a un producto nuevo, que ha adquirido vida por la voluntad y actividad de éste.

El arte se encuentra muy relacionado con el juego como acto genuino y creativo de los niños; en él se plasma su forma de pensar, de ser, sus experiencias ya sean éstas agradables o desagradables. Lo interesante de este proceso es que podemos observar que en todo momento los niños están creando, están adecuando los juegos, convirtiéndolos en *sus* juegos, de acuerdo con su realidad, sus inquietudes, necesidades y deseos. El juego entonces resulta, placentero, espontáneo y voluntario.

Estas afirmaciones se encuentran validadas por la realidad concreta en la que he desarrollado mi labor como promotora de educación artística. Los niños que han acompañado mi experiencia, viven en un contexto semiurbano y rural y su entorno socioeconómico es precario, y padecen problemáticas como la desintegración familiar, desnutrición, maltrato físico y emocional, ausentismo, problemas de aprendizaje, discapacidades y discriminación. Pese a lo anterior es sorprendente como estos niños manifiestan un gran interés en las actividades que se implementan

a través de la educación artística, ya como fuente de expresión o como un momento que les permite olvidar su problemática. Son niños que valoran como en ninguna otra área las actividades que se proponen y lamentan la falta de tiempo que se le ha asignado.

Pienso que el juego dramático es un instrumento pedagógico, que como alternativa creativa en la educación desarrolla la imaginación, la socialización, la autonomía en los niños, asimismo les proporciona experiencias inéditas y aumenta la originalidad de su pensamiento, motiva en los niños la construcción de propio proceso de aprendizaje. Aquí es importante señalar que mis alumnos a pesar de su contexto rural muestran un desarrollo creativo mayor que los niños de las cabeceras municipales, quizá porque no están tan apegados a los medios de comunicación como la televisión, el cable, las computadoras e Internet, son niños que mantienen una mentalidad libre, sin tantos prejuicios y estereotipos fomentados por la cultura del consumo, esto favorece su desarrollo creativo.

El juego dramático al igual que el juego, es una actividad espontánea y gozosa, que impulsa la maduración cognitiva, psicomotriz y socioafectiva del niño: sus medios son el descubrimiento y la creatividad. El juego dramático me ha servido para encauzar el desenvolvimiento artístico y el aprendizaje significativo. Para que éste cumpla las expectativas de comunicación, de expresión y creatividad, es necesario que los niños estén motivados y tengan interés en las actividades que realizan. He observado a mis alumnos durante las sesiones, me he interesado por lo que conocen, piensan y sienten para poder tomar en cuenta sus necesidades e inquietudes.

Esta información y conocimiento me ha sido valiosa para desarrollar estrategias y buscar alternativas para hagan de la educación artística y del juego dramático una experiencia placentera y significativa. Más allá de los programas educativos en materia de arte, que ciertamente pueden ayudar a mejorar la calidad de la educación, la entrega y gusto del promotor de educación artística por lo que hace es un componente subjetivo que puede coadyuvar de forma importante para la formación de individuos preparados para los tiempos actuales: críticos, analíticos, seguros y capaces de tomar decisiones y resolver problemas, imaginativos y de libre pensamiento.

Enriquecer el mundo imaginario y brindar herramientas para el desarrollo de la creatividad, va mucho más allá de lograr objetivos curriculares, estas acciones están dirigidas a la libertad y la vitalidad del espíritu humano, finalmente hacia aquello que hace de un individuo un ser pleno. En el imaginario de cada persona se dibujan todas las cosas que cree pueden o no hacerse, y aunque esto no es algo de lo que estemos conscientes, el imaginario condiciona cada gesto y acción, de lo cotidiano a lo trascendental.

Cuando un niño juega a cambiar el final de un cuento descubre que en la vida también hay libertad y distintas maneras para modificar lo que parecía un final previsible, es decir, sabe que existen otras posibilidades. Cualquier forma de creación que elija el niño le abrirá la posibilidad de expresarse, de hacerse presente, de tener voz y voto, de hacer conocer sus ideas, sus fantasías, sus temores y sus alegrías. La expresión para el niño es fundamental, lo preparará para llegar a ser una persona comprometida, receptiva, capaz de escuchar, de dar y recibir, y de aceptar las expresiones de los demás y de afirmar las propias, en suma la expresión es un proceso de afirmación de sí mismo, de su existencia y su mundo, pero en el que no pierde su naturalidad y espontaneidad.

Actualmente, la educación artística es una asignatura que ha cobrado importancia dentro del currículo escolar en los países del primer mundo, gracias a las aportaciones teóricas de distintos investigadores; se establece como una disciplina estructurada, con objetivos, contenidos y una metodología, basados en el arte, la ciencia y la pedagogía. Sin embargo, en países como México, en las escuelas primarias públicas no ha tenido la relevancia que merece. Las políticas educativas la mencionan como parte

fundamental para la educación integral de todas las personas, pues les permite apreciar el mundo, expandir y diversificar su capacidad creadora, desplegar su sensibilidad y ampliar sus posibilidades expresivas y comunicativas; propicia el desarrollo de procesos cognoscitivos. En el currículo debe ocupar un lugar tan importante como la formación científica y humanística; su presencia a lo largo de la vida escolar es de gran

trascendencia, principalmente en la edad temprana, cuando se construyen las bases para desarrollar el talento artístico. *

Se le reconoce su importancia en teoría, sin embargo la realidad es diferente, por lo tanto se trata de una situación contradictoria. Falta mucho por hacer para que en la práctica cotidiana de las escuelas, la educación artística sea algo más que una actividad recreativa y/o de relleno; o deje de ser marginada con el argumento de que se deben fortalecer primero otras áreas como matemáticas y español. Esta es una problemática presente en las escuelas del país, y en las escuelas de las comunidades rurales, donde he sido promotora de educación artística.

Por lo anterior, es que en este Informe he hecho énfasis en la importancia de la educación artística, el juego dramático y el pensamiento creativo. La primera indiscutiblemente puede mejorar la calidad de la educación en el nivel básico de educación primaria y en general, mientras que el segundo representa una alternativa creativa de expresión artística, y el tercero es un catalizador que se manifiesta de manera simultánea en el espacio escolar, espacio de intercambio, conocimiento y aprendizaje.

En este trabajo se propone que la educación artística debe ser parte de un proyecto educativo que tenga una visión integral del ser humano, y reconozca las necesidades culturales de los niños, éstos deben encontrar una congruencia entre las experiencias que viven en la realidad escolar y las que enfrentan de manera cotidiana en su contexto social, también debe involucrarse a los infantes en experiencias que sean fuentes valiosas de cambio, libertad y posibilidades de innovación ante situaciones de adversidad.

La educación artística, el juego dramático y la creatividad –con todos los beneficios que aportan al desarrollo del alumno del nivel de primaria, los cuales se han señalado aquí desde diferentes perspectivas- tienen una estrecha relación con los objetivos que plantea Piaget para la educación:

El principal objetivo de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no solamente de repetir lo que han hecho otras generaciones; hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. El

* Tomado de Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. SEP, México, 2001. Disponible en Internet: <http://www.sep.gob.mx>.

segundo objetivo de la educación es formar mentes que puedan criticar, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrezca.**

Aún tienen que hacer un gran recorrido dentro de nuestro medio, la educación artística, el juego dramático y la creatividad en la educación básica pública para lograr el reconocimiento que merecen, sobre todo si se toma en cuenta que podrán favorecer gradualmente el presente y el futuro inmediato de los niños... los adultos del mañana.

** Piaget citado en J.C. Guzmán y G. Hernández. *Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas*. UNAM y CONATEL, México, p. 73.

A N E X O S

A N E X O N o . 1

MUNICIPIO DE ACAMBAY



A N E X O No. 2



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Básica y Normal
Dirección General de Educación Básica
Subdirección Regional de Educación Básica Valle de Toluca
Departamento Regional de Educación Básica I, Atlacomulco



"2005, AÑO DE VASCO DE QUIROGA, HUMANISTA UNIVERSAL"

Atlacomulco, Méx., 5 de septiembre de 2005.

Circular No. 009

De acuerdo a disposiciones de la Dirección General de Educación Básica y con la finalidad de elevar la calidad de los servicios de Apoyo a la Educación en las tres áreas (Educación Física, Artística y para la Salud), el promotor es responsable de asesorar a los docentes en el desarrollo de contenidos programáticos, así como conducir el proceso enseñanza aprendizaje directamente con los alumnos, viéndose reflejado en las conductas de los niños, así como en las actividades desarrolladas en las Instituciones.

Funciones a cumplir por parte de los promotores y docentes de área.

- Elaborar el plan de sesión en coordinación con los docentes de grupo.
- Promover, orientar y/o desarrollar de manera teórico- práctico los contenidos programáticos, considerando la participación activa de los titulares de grupo.
- Asesorar a los docentes con la finalidad de eficientar la organización, planeación, desarrollo, interpretación y evaluación de los contenidos y actividades de carácter formativo.
- Coordinar, desarrollar y evaluar actividades de carácter formativo con padres de familia, alumnos y docentes de las escuelas.
- Establecer de común acuerdo con directivos el horario para el desarrollo de la práctica docente.
- Registrar su asistencia en las escuelas en las hojas oficiales correspondientes.
- Integrar grupos representativos de alumnos para el desarrollo de las actividades relacionadas con el área de su competencia.
- Cumplir con las comisiones oficiales asignadas por las autoridades educativas.
- Propiciar el establecimiento de relaciones humanas cordiales y canales de comunicación directos con directivos, docentes, alumnos y padres de familia.
- Detectar, orientar y canalizar, en lo posible a los alumnos con aptitudes y capacidades distintas.
- Gestionar ante quien corresponda, espacios dignos para el desarrollo de las actividades del área de su competencia.

ATENTAMENTE

PROFRA. MA. DEL AMPARO PÉREZ GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA I, ATLACOMULCO.

MAPG/pse

A N E X O No. 3



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ”



COORDINACIÓN DE EDUCACION ARTÍSTICA NO. R004/01

Plan Anual de Trabajo

CICLO ESCOLAR 2007-2008

PRIMARIA

**PROFRA. DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN
PROMOTORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ZONA P002/01**

ACAMBAY, AGOSTO DE 2007.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA EDUCACIÓN

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN
- DIAGNÓSTICO
- COBERTURA DEL SERVICIO
- EJES RECTORES
- MARCO JURÍDICO
- VISIÓN
- MISIÓN
- METAS
- OBJETIVOS
- ESTRATEGIAS
- ESTRUCTURA
- PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2008-2009.
- RECURSOS PARA SU OPERACIÓN
- HOJA DE FIRMAS

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo 2007-2008 tiene como propósito fundamental sistematizar las actividades derivadas actualmente por la reforma educativa dando prioridad al pleno desarrollo de competencias para atender las necesidades sociales y culturales, las cuales propiciarán el logro de una formación integral en los alumnos, involucrando a su vez a todos los responsables del quehacer educativo, para ofrecer una educación de calidad.

El presente Plan Anual de Trabajo propone a través de el trabajo en conjunto con el personal docente el desarrollo de competencias a través de los Contenidos Programáticos de Educación Artística y de estrategias técnico-pedagógicas y didácticas del nivel primaria de la zona escolar P002/01, llevando un seguimiento verás y congruente de los productos de aprendizaje, brindando con ello apoyo y asesoría con oportunidad en las instituciones educativas siendo beneficiados los educandos.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a las observaciones y comentarios dados por la planta de docentes, surge la necesidad de motivar y fomentar el aprendizaje basado en competencias, así como su transversalidad con las diferentes asignaturas, que abarca los distintos saberes humanos, aplicables a su vida diaria. Competencias para el aprendizaje permanente, competencias para el manejo de la información, competencias para el manejo de situaciones, competencias para la convivencia, competencias para la vida en sociedad. Todas ellas competencias para la vida, En este contexto se plantea que la educación básica contribuya al desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en la sociedad actual.

COBERTURA DEL SERVICIO

DÍA	ZONA	ESCUELA	LOCALIDAD
LUNES	02	“Fray Servando Teresa de Mier”	DETIÑA
MARTES	02	“Adolfo López Mateos”	LOMA LINDA
MIÉRCOLES	02	“Fray Servando Teresa de Mier”	DETIÑA
JUEVES	02	“Narciso Mendoza”	GANZDA
VIERNES	02	“Narciso Mendoza”	GANZDA

EJES RECTORES

Como parte de las políticas educativas que definen el rumbo de la actual administración se pretende diseñar la evaluación de los Proyectos y Subproyectos de la Educación Básica, por ello es necesario fortalecer la función social de la Educación Artística.

La Dirección General de Educación Básica y el Departamento de Apoyo a la Educación han puesto en marcha Planes, Programas, Proyectos y Subproyectos, sugeridos al Sistema Educativo en lo referente a la Educación Artística, los cuales operan con el propósito de validar la Educación Integral.

EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- * Planeación, seguimiento y evaluación
- * Desarrollo de contenidos Programáticos.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- * Integración de Grupos Colegiados
- * Actualización y Capacitación

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- * Procesos Administrativos
- * Promoción del Área Artística

MARCO JURÍDICO

En base al Artículo Tercero de la Ley General de Educación. La Educación enaltece y mejora a la sociedad. El derecho a la educación lleva implícito el deber de contribuir, con el desenvolvimiento de las facultades del individuo, al desarrollo de la sociedad. Y por ello es que en este artículo se plasman los valores que deben expresarse en la formación del educando.

ARTÍCULO 3º

- Se dice que a través de la educación se adquieren valores, conocimientos, información, refiere que su finalidad es el Desarrollo Integral del Individuo se incluyen los valores de tolerancia, honestidad y responsabilidad como fines de la Educación.

ARTÍCULO 2º

- Todo individuo tiene derecho a recibir educación y todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.
- La Educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la Cultura.

ARTÍCULO 1º, frac. VII, Ley General de Educación

- Impulsar la Creación Artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial los que constituyen el patrimonio cultural.

VISIÓN

A través de la Educación Artística se pretende adquirir en conjunto con los docentes, el eficientar los procesos educativos a través de los Contenidos Programáticos apoyados en el trabajo en equipo, desarrollando el aprendizaje basado en competencias; favoreciendo la formación y desarrollo integral de los alumnos para una mejor calidad de vida y así elevar el aprovechamiento escolar.

MISIÓN

A través de la Educación Artística se contribuirá en el desarrollo pleno del alumno, de sus capacidades y potencialidades, de competencias en donde adquieran y desarrollen habilidades intelectuales, desarrollando la creatividad y la sensibilidad por medio de actividades artísticas, en dónde el niño explore y descubra sus capacidades expresivas y desarrolle competencias y adquiera conocimientos; todo ello en beneficio de su formación integral.

METAS

El presente Plan Anual de Trabajo 2007-2008.

- Llevar una planeación conjunta con el docente.
- Brindar a los maestros elementos metodológicos y didácticos para el desarrollo de la Educación Artística.
- Estimular y desarrollar la creatividad y la sensibilidad a través de actividades, en donde el niño aprenda, explore, descubra sus capacidades expresivas y desarrolle competencias.
- Fomentar en los alumnos, docentes y padres de familia la sensibilidad y la percepción en diferentes actividades.
- Hacer participar a directivos, docentes, alumnos y padres de familia en los diferentes eventos artísticos y culturales de su comunidad.

OBJETIVOS

- Vincular el aprendizaje basado en competencias, mediante estrategias didácticas a través de la Educación Artística y su transversalidad con las demás asignaturas.
- Desarrollar los Contenidos Programáticos de Educación Artística de acuerdo con los docentes frente a grupo de 1º a 6º grado en las escuelas atendidas.
- Brindar apoyo y orientación para lograr que los docentes se involucren en las actividades de las diferentes áreas de educación artística.
- Apoyar de manera activa en las diferentes actividades de proyección a la comunidad con apoyo de docentes, directivos y padres de familia.
- Apoyar en la organización de los diferentes grupos artísticos en la institución durante las diversas festividades del ciclo escolar.
- Fomentar y desarrollar en los alumnos el gusto por las manifestaciones artísticas, permitiéndoles descubrir y explorar nuevas formas de expresión.

ESTRATEGIAS

Nos permiten tomar acuerdos de manera eficiente para el alcance de los objetivos y las metas.

- Tomar acuerdos con el supervisor escolar para la planeación mediante la programación anual de trabajo de los promotores de Educación Artística.
- Tomar acuerdos con docentes de grupo para la planeación conjunta de los contenidos a trabajar por visita.
- Elaborar y entregar a los docentes un cronograma de visitas con el objetivo de informarle los días de visita del promotor de Educación Artística a su grupo.
- Entrega de cronogramas de las reuniones de promotores.
- Brindar apoyo técnico-metodológico para el desarrollo de contenidos programáticos; así como para la ejecución y eficiencia de las actividades de las cuatro áreas de Educación Artística.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2007-2008

DIMENSION	Administrativa
LINEA DE ACCION	Entrega de Documentos
OBJETIVO	Remitirlos en Tiempo y Forma
META	Anual

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACION													RESPONSABLE	RECURSO NECESARIO	EVALUACION
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J				
-Entrega de la Copia del Talón de Cheque.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador y Personal Operativo	Talón de Cheque	Entrega	
-Avance de los Contenidos Programáticos de Educación Artística en el nivel Primaria.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador y Personal Operativo	Avance	Revisión	
-Firmar reporte de Inasistencias y retardos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador y Personal Operativo	Reporte	Registro	
-Agenda de Reuniones.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador y Personal Operativo	Agenda y Carpeta Administrativa	Registro	
-Cronograma de Visita a Grupos.		1											Coordinador y Personal Operativo	Calendario escolar	Revisión	
-Actualización de Expedientes del Personal Operativo.		1				1					1		Coordinador y Personal Operativo	Documentos de Preparación	Revisión	
-Informe de Avance Mensual del PAT.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador y Personal Operativo	Avance de Contenidos Programáticos, Carpeta Administrativa y Registros de Evaluación	Revisión	

-Informe de Avance Semestral del PAT.					1							Coordinador y Personal Operativo	Avance de Contenidos Programáticos, Carpeta Administrativa y Registros de Evaluación	Exposición
-Informe Final del PAT.										1		Coordinador y Personal Operativo	Avance de Contenidos Programáticos, Carpeta Administrativa y Registros de Evaluación	Exposición
-Proyecto de Festival Artístico de Invierno.				1								Coordinador y Personal Operativo	Informe del Festival Anterior	Revisión
-Proyecto de la Correcta Interpretación De Himno Nacional y del Estado de México.					1							Coordinador y Personal Operativo	Informe de la Demostración Anterior	Revisión
-Proyecto del Festival de Danza Folklórica.						1						Coordinador y Personal Operativo	Video Cassette y Fotografías	Revisión
-Proyecto de Gala Artística.						1						Coordinador y Personal Operativo	Video Cassette y Fotografías	Revisión
-Proyecto de Demostración Final de Actividades.										1		Coordinador y Personal Operativo	Video Cassette y Fotografías	Revisión
-Proyecto de Escaparate Artístico.						1						Coordinador y Personal Operativo	Video Cassette y Fotografías	Revisión
-Proyecto de Intercambio Académico entre Coordinaciones de Área.						1						Departamentos, Coordinadores de Área y Personal Operativo	Reunión de Promotores	Revisión
-Proyecto de Experiencias Artísticas.						1						Coordinador y Personal Operativo	Video Cassette y Fotografías	Revisión



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2007-2008

DIMENSION	Participación Social.
LINEA DE ACCION	Fomento De Actividades De Integración Cultural En La Comunidad Escolar.
OBJETIVO	Proyección a la comunidad.
META	Anual.

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACION												RESPONSABLE	RECURSO NECESARIO	EVALUACION
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
- Participación En Eventos Cívicos y Culturales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		Supervisor., Coordinador, Directores, Personal operativo.	Calendario Escolar.	Asesorías, Eventos.
- Participación, Coordinación y Asesoría para la Correcta Interpretación del Himno Nacional Mexicano y del Estado de México.						1	1	1					Personal Operativo y Docente.	Letra y Partitura de Himnos, C. D.	Evento.
- Festival Artístico de Invierno.					1								Personal Operativo y Docente.	Pastorelas, Villancicos.	Evento.
- Festival de Danza Folclórica Mexicana.									1				Personal Operativo y Docente.	Monografías, C. D.	Evento.
- Foro Regional de Experiencias Artísticas del Nivel Básico.							1						Supervisor, Coordinador, Personal Operativo y Docente	*	Evento.

- Demostración Final de Educación Artística.										1		Coordinador y Personal Operativo.	Informe Mensual, Avance de Seguimiento.	Evento.
- Festival de Pastorelas.				1								Coordinador, Supervisor, Director y Personal.	Pastorelas.	Evento.
- Gala Artística.									1			Coordinador, Supervisor, Director y Personal.	*	Evento.
- Escaparate Artístico.							1					Coordinador, Supervisor, Director y Personal.	*	Evento.
- Foro de Experiencias Artísticas.							1					Coordinador, Supervisor, Director y Personal.	*	Evento.



“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ”

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2007-2008

DIMENSION	Pedagógico Curricular
LINEA DE ACCION	Planes y Programas de Estudio, Integración de Grupos Colegiados, Planeación Institucional, Seguimiento y Evaluación.
OBJETIVO	La Actualización Didáctico Pedagógica Permanente del Personal Operativo.
META	Anual

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACION												RESPONSABLE	RECURSO NECESARIO	EVALUACION
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
A) Planes y programas de estudio															
- Coordinar, Constatar y llevar el Seguimiento del Desarrollo de Contenidos Programáticos y de Evaluación Continua,	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador Promotor Docente Director	Planes y Programas. Libro de Educación Artística. Carpeta Administrativa.	Revisión
B) Integración de Grupos Colegiados															
- Participar en la Actualización y Capacitación del Personal Operativo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador Personal Operativo	*	Asistir, participar y proponer estrategias.
- Asistir y Participar en los Talleres Generales de Actualización.	3												Coordinador y Promotores	Guía	Asistir
- Participar en Intercambios Académicos entre Coordinaciones o con							1						Departamentos Coordinadores Personal Operativo	*	Plenaria



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2007-2008

DIMENSION	Organizativa
LINEA DE ACCION	Elaboración de Proyectos
OBJETIVO	Desarrollar en Tiempo y Forma los Eventos Programados durante el Ciclo Escolar 2007 – 2008.
META	Anual

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACION														RESPONSABLE	RECURSO NECESARIO	EVALUACION
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J					
- Proyecto del Festival Artístico de Invierno			1											Supervisor	Todos los recursos requeridos en la realización de los Eventos, se acordarán en Reuniones previas con todas las Personas involucradas para cada Evento.	Desarrollo de todos los Proyectos.	
- Proyecto del Festival de Pastorelas			1											Coordinador			
- Proyecto de la Correcta Interpretación de los Himnos, Nacional y del Estado						1								Directivo			
- Proyecto del Festival de Danza Folklórica Mexicana							1							Docente			
- Proyecto de Galas Artísticas								1						Promotor			
- Proyecto de Demostración final de Educación Artística											1			Alumnos			
- Proyecto de Escaparate Artístico								1									
- Proyecto de Experiencias Artísticas.								1									
- Proyecto de Intercambio Académico Coordinaciones.								1									

RECURSOS PARA SU OPERACIÓN

A) RECURSOS HUMANOS

Se considera a todos los involucrados en el quehacer educativo y artístico de la zona escolar P002/01.

- Supervisor Escolar
- Coordinador de Área de Educ. Artística
- Director Escolar
- Promotores y docentes de Educ. Artística
- Docentes de grupo
- Alumnos
- Padres de familia

B) RECURSOS MATERIALES Los gastos generados serán cubiertos por los involucrados directos, las estrategias para solventar serán determinadas por cada una de las escuelas participantes.

HOJAS DE FIRMAS
PLAN ANUAL DE TRABAJO
CICLO ESCOLAR 2007-2008

ATENTAMENTE

DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN
PROMOTORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN LA ZONA P002/01

Vo. Bo.

AUTORIZÓ

PROFR. ENRIQUE GONZÁLEZ RUÍZ
SUPERVISOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ZONA P002/01.

PROFRA. MA. DE JESÚS I. ROMERO GONZÁLEZ
COORDINADORA DE ÁREA DE EDUC. ARTÍSTICA
ZONA R004/01.

A N E X O No. 4



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2008.AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”



**REGISTRO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
NIVEL PRIMARIA**

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CICLO ESCOLAR 2008-2009

NOMBRE DEL PROMOTOR/DOCENTES DE ARTE: DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN ZONA: P002/01 GRADO: PRIMERO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y CONTENIDO	ESCUELA					OBSERVACIONES
	FRAY SERVANDO	ADOLFO MATEOS	NARCISO MENDOZA			
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL						
➤ Identificación de sonidos que se pueden producir con partes del cuerpo y objetos del entorno						
➤ Percepción y exploración de las características de los sonidos: intensidad (fuertes y débiles), duración (largos y cortos), altura (graves y agudos)						
➤ Identificación de pulso (natural y musical)						
➤ Coordinación entre sonido y movimiento corporal						
➤ Apreciación y práctica de rondas y cantos infantiles						
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL						
➤ Exploración del movimiento: gestos faciales y movimientos corporales.						
➤ Tensión- distensión y contracción- expansión de movimientos corporales.						
➤ Coordinación del movimiento corporal: desplazamientos simples.						
➤ Representación corporal rítmica de seres y fenómenos						
➤ Práctica de juegos infantiles						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA						
➤ Identificación de formas, colores y texturas de objetos del entorno.						
➤ Identificación de los colores primarios y experimentación con mezclas.						
➤ Dibujo libre.						
➤ Manipulación de materiales moldeable.						
➤ Representación de objetos a partir del modelado.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN TEATRAL						
➤ Juego teatral: representación de objetos, seres y fenómenos del entorno y de situaciones cotidianas.						
➤ Animación de objetos.						
➤ Construcción de títeres						
➤ Representación con títeres						
➤ Representación de anécdotas						

ACOTACIONES	MESES										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO



**REGISTRO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
NIVEL PRIMARIA**

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CICLO ESCOLAR 2008-2009**

NOMBRE DEL PROMOTOR/DOCENTES DE ARTE: DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN ZONA: P002/01 GRADO: SEGUNDO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y CONTENIDO	ESCUELAS					OBSERVACIONES
	FRAY SERVANDO	ADOLFO MATEOS	NARCISO MENDOZA			
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL						
➤ Exploración de persecuciones con manos y pies.						
➤ Expresión rítmica con melodías infantiles.						
➤ Identificación del acento en poemas y canciones.						
➤ Identificación de contraste en sonido (duración, intensidad y altura).						
➤ Producción de secuencias sonoras empleando contrastes de intensidad.						
➤ Improvisación de instrumentos musicales.						
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL						
➤ Exploración del movimiento: (tensos-distensos; contracciones-expansiones).						
➤ Exploración de movimientos continuos y segmentados.						
➤ Desplazamientos rítmicos marcando pulso y acento.						
➤ Interpretación corporal del acento musical.						
➤ Representación con movimiento corporal de rimas y coplas.						
➤ Improvisación de secuencias de movimientos.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA						
➤ Aplicación de texturas en una composición plástica.						
➤ Identificación de contrastes de color, tamaño y forma.						
➤ Empleo de contraste en una composición plástica.						
➤ Utilización de diseño de contorno para el modelado.						
➤ Representación de la figura humana.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN TEATRAL						
➤ Representación anímica de elementos de ánimo de la naturaleza.						
➤ Representación de estados de ánimo mediante el gesto facial y el movimiento en juego teatrales.						
➤ Construcción de títeres.						
➤ Representación de anécdotas, cuentos o situaciones de la vida cotidiana, empleando títeres.						

ACOTACIONES	MESES										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2008.AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”



**REGISTRO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
NIVEL PRIMARIA**

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CICLO ESCOLAR 2008-2009

NOMBRE DEL PROMOTOR/DOCENTES DE ARTE: DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN ZONA: P002/01 GRADO: TERCERO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y CONTENIDO	ESCUELAS					OBSERVACIONES
	FRAY SERVANDO	ADOLFO MATEOS	NARCISO MENDOZA			
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL						
➤ Identificación de sonidos y silencios como elementos fundamentales de la música.						
➤ Identificación del pulso y el acento en una melodía.						
➤ Interpretación de cantos, coplas y melodías.						
➤ Utilización del eco en la imitación del ritmo.						
➤ Creación de cantos utilizando melodías conocidas.						
➤ Elaboración de instrumentos musicales, utilizando objetos comunes.						
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL						
➤ Identificación de las cualidades del movimiento (intensidad, duración y velocidad).						
➤ Interpretación de secuencias rítmicas de movimiento.						
➤ Diseño rítmico de posturas y trayectorias.						
➤ Composición con movimientos y desplazamientos corporales.						
➤ Organización de movimientos y desplazamientos grupales.						
➤ Interpretación de poemas con movimientos y desplazamientos.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA						
➤ Exploración de los niveles de la intensidad en el color.						
➤ Manejo de la simetría (forma, espacio, color) en composición plástica.						
➤ Combinación de figuras, tamaños y colores en superficies y volúmenes (contraste, repetición y superposición).						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN TEATRAL						
➤ Representación de actitudes con mímica o juegos teatrales.						
➤ Interpretación del personaje principal de un cuerpo.						
➤ Improvisación de diálogos partiendo de una fábula.						
➤ Representación de una entrevista.						

ACOTACIONES	MESES										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO



**REGISTRO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
NIVEL PRIMARIA**

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CICLO ESCOLAR 2008-2009**

NOMBRE DEL PROMOTOR/DOCENTES DE ARTE: DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN ZONA: P002/01 GRADO: CUARTO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y CONTENIDO	ESCUELAS					OBSERVACIONES
	FRAY SERVANDO	ADOLFO MATEOS	NARCISO MENDOZA			
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL						
➤ Manejo de Sonidos y silencios en una composición sonora.						
➤ Identificación del timbre de materiales y objetos de la región.						
➤ Acompañamiento marcando el pulso, acento y ritmo con percusiones corporales.						
➤ Interpretación de cantos y juegos tradicionales.						
➤ Elaboración de instrumentos musicales con materiales regionales.						
➤ Exploración de la melodía como elemento musical.						
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL						
➤ Exploración de las cualidades de los movimientos.						
➤ Exploración de los niveles del movimiento (alto, medio y bajo).						
➤ Ejecución de movimientos y desplazamientos en espacios limitados.						
➤ Características de danzas o bailes tradicionales.						
➤ Organización de movimientos y desplazamientos colectivos en una composición dancística.						
➤ Ejecución de una danza o baile.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA						
➤ Utilización del espacio con recursos plásticos.						
➤ Técnicas plásticas con materiales regionales.						
➤ Elaboración de carteles.						
➤ Elaboración de una escenografía.						
➤ Modelado de personajes tradicionales.						
➤ Elaboración de mascararas.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN TEATRAL						
➤ Juegos teatrales.						
➤ Creación de un guión a partir de una leyenda o cuento tradicional.						
➤ Distribución de espacio escénico.						
➤ Representación teatral a partir del guión elaborado.						

ACOTACIONES	MESES										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2008.AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”



REGISTRO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
NIVEL PRIMARIA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CICLO ESCOLAR 2008-2009

NOMBRE DEL PROMOTOR/DOCENTES DE ARTE: DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN ZONA: P002/01 GRADO: QUINTO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y CONTENIDO	ESCUELAS					OBSERVACIONES
	FRAY SERVANDO	ADOLFO MATEOS	NARCISO MENDOZA			
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL						
➤ Reconocimiento de las cualidades del sonido y del ritmo.						
➤ Asociación de sonidos y silencios a una representación gráfica.						
➤ Variación de acompañamientos rítmicos de un canto (pulso, acento y ritmo).						
➤ Apreciación de la armonía musical.						
➤ Coordinación grupal en la interpretación del pulso, acento, ritmo y melodía en una composición armónica.						
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL						
➤ Exploración de efectos del equilibrio, la inercia y el esfuerzo en la producción de movimientos.						
➤ Secuencias rítmicas de movimientos.						
➤ Diseños simétricos de posturas y desplazamientos.						
➤ Realización de una danza o baile, empleando variaciones de tiempo, espacio, forma y movimiento.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA						
➤ Utilización de técnicas plásticas con diferentes materiales.						
➤ Empleo de líneas, colores y contrastes en trabajos plásticos.						
➤ Representación lineal del movimiento en la figura humana.						
➤ Experimentar con la perspectiva y la proporción de objetos en una representación gráfica.						
➤ Construcción de una estructura para modelado.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN TEATRAL						
➤ Interpretación teatral de acciones a diferentes velocidades.						
➤ Identificación del tiempo en una representación.						
➤ Elaboración de un guión teatral organizado en escenas.						
➤ Escenificación del guión teatral						

ACOTACIONES	MESES										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2008.AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”

**REGISTRO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
NIVEL PRIMARIA**

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CICLO ESCOLAR 2008-2009

NOMBRE DEL PROMOTOR/DOCENTES DE ARTE: DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN ZONA: P002/01 GRADO: SEXTO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y CONTENIDO	ESCUELAS					OBSERVACIONES
	FRAY SERVANDO	ADOLFO MATEOS	NARCISO MENDOZA			
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL						
➤ Apreciación de diversos estilos musicales.						
➤ Cambios en intensidad del sonido a partir de su representación gráfica.						
➤ Creación de una narración sonora a partir de un argumento.						
➤ Organización de un acompañamiento marcando pulso, acento, ritmo y melodía.						
➤ Organización de la presentación de un grupo coral o instrumental.						
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL						
➤ Distinción de las características de una danza o baile.						
➤ Graficación de trayectorias y cualidades del movimiento en distintos desplazamientos.						
➤ Ejecución de una secuencia de pasos de baile a partir de un diseño dancístico.						
➤ Señales visuales y auditivas para realizar desplazamientos.						
➤ Registros de características de una danza o baile.						
➤ Representación dancística para la comunidad escolar.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA						
➤ Utilización de diferentes técnicas en la elaboración de trabajos plásticos.						
➤ Diseño de bocetos como punto de partida para la realización de un trabajo plástico.						
➤ Realización de una muestra gráfico plástica.						
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN TEATRAL						
➤ Adaptación de una historia a un guión teatral.						
➤ Registro de diálogos y efectos sonoros para una escenificación.						
➤ Características de un personaje.						
➤ Montaje de un guión teatral.						
➤ Escenificación de un guión teatral.						

ACOTACIONES	MESES										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO

A N E X O No. 5

Apreciación y expresión plástica

PLAN DE CLASE CUARTO GRADO

COMPETENCIA GENERAL: Se exprese a través del lenguaje gráfico-plástico creando un estilo que le permita disfrutar y apreciar tanto el arte propio, como de artistas nacionales e internacionales.

COMPETENCIA POR GRADO: Elabore mediante recursos y técnicas plásticas, medios de expresión.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	INDICADORES Se observa	DEFINICIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS	FUENTE BIBLIOGRÁFICA
4.5 Modelado de personajes tradicionales.	- Identifique el concepto de modelado, herramientas y materiales. - Explore y manipule los diferentes materiales. - Reconozca las figuras básicas del modelado; esfera, cubo, cuerda, cilindro y gota. - Identifique personajes tradicionales de su entorno.	- Elija la técnica y materiales a trabajar (barro, plastilina, papel mache, pasta). - Seleccione el personaje de su grado. - Prepare y manipule el material. - Explore las posibilidades de plasticidad en el material. - Elabore los personajes dándole las	- Aplica los conceptos técnicos en la elaboración de una figura. - Presenta la muestra de un personaje tradicional en modelado y explique la obra.	Modelado: Forma tridimensional realizada con trozos de material plástico blando: plastilina, barro, cera, pasta de papel. Personaje: Cada uno de los seres humanos, sobrenaturales, simbólicos, etc., que intervienen en una obra literaria, teatral o cinematográfica. Tradición: Transmisión de	- Activo – experimental - Lúdico. - Creativo.	- Engrudo - Resistol - Papel (periódico, higiénico, reciclado).	- WAISBURD Gilda Sfechovich Galia, <i>Expresión plástica y creatividad</i> 1995, Edit. Trillas. - VENEGAS Alicia, <i>Las artes plásticas en Educación Artística y estética infantil</i> 2002, Edit. Paidós. - Plan y programa de educación primaria 1993, SEP.

		características específicas. • Exponga los trabajos ante la comunidad escolar.		noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación. Plasticidad: Cualidad de plástico. Estique: Palillo de escultor, de boca dentellada, para modelar barro.			
--	--	---	--	--	--	--	--

A N E X O No. 6



“2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”

INFORME MENSUAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2008-2009
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PROMOTOR: PROFRA. DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: R004/01	NIVEL: PRIMARIA P002/01
---	--	-------------------------

SEPTIEMBRE

ACTIVIDAD	METAS		ACCIONES DEL AVANCE Y/O PROBLEMÁTICA	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN	BENEFICIADOS			
	ANUAL	ACUMULADO			ALUMNO	DOCENTES	PADRES DE FAM.	ESCUELAS
Fortalecimiento a la Intervención Educativa:								
- Coordinar, constatar y llevar el Seguimiento del Desarrollo de Contenidos Programáticos y de Evaluación Continua.	192	21	- Se realiza el seguimiento del desarrollo de los contenidos programáticos de Educación Artística.	-Continuar con la realización de las acciones programadas.	923	34		3
- Elaborar el Programa 2008-2009 con base a los resultados de la evaluación del Ciclo Escolar anterior y remitirlo a la Coordinación de Áreas.	1	1	- Se elaboró y se recopilaron las firmas correspondientes de las autoridades educativas.	-Desarrollo y operación del documento en el presente ciclo escolar.		19		3
-Participar en las reuniones del Consejo Técnico.	11	2	- Se participa activamente.	-Continuar participando.		19		
-Participar en la integración del C.T.C. de Promotores y Docentes de Arte.	1	1	- Se asistió y se participó.	-Asistir y participar.		19		
-Elaboración de la Planeación Anual, Mensual y Diaria.	11	2	- Se elaboró y se opera.	-Operarlo conforme a lo programado.	923	34		3
-Elaboración y Remisión del Informe Mensual y Registro de Seguimiento de Contenidos Programáticos.	11	2	- Se realizo su elaboración y se entrego a los docentes y se entrego el informe mensual.	-Continuar con su elaboración y remisión a al coordinación de Área.				
-Participar en el desarrollo del Plan de C.T.C. del Personal.	1	1						
-Elaboración y Seguimiento del Cronograma de Horario de Atención a los Grupos.	11	2	- Se elaboró y se entrega a los grupos para su desarrollo.	-Realizar las visitas a los grupos de acuerdo a la programación.	923	34		3
-Avance de Contenidos Programáticos de Educ. Artística.	11	2	-Se elaboro y se realizó su entrega.	-Entregarlo cuando se solicite.	923	34		3
Procesos Administrativos:								
-Entrega de la Copia del Talón de cheque.	11	2	- Se entrega puntualmente.	-Continuar entregándolo				
-Avance de Contenidos Programáticos de Educación								

Artística en el Nivel Primaria.	11	2						
-Firmar Reporte de Inasistencias y Retardos.	11	2	-Se elabora y se entrega a la coordinación de área.	-Elaborarlo y entregarlo de acuerdo a la programación y desarrollo del mismo.	923	34		3
-Agenda de Reuniones.								
-Cronograma de Atención a los grupos.	11	2	- Se realiza la firma correspondiente.	-Entregarlo de acuerdo a su programación.				
-Captura y Entrega de Datos Estadísticos.	1	0	-Se programa de acuerdo a lo establecido.		923	34		3
-Actualización de Expedientes del Personal Operativo.	1	0	- Se realiza la captura para su remisión.	-Actualizar el expediente.				3
-Informe mensual del programa Anual.	11	2	-Se actualizo conforme a lo programado.	-Entregarlo de acuerdo a su programación.				
Apoyo al Desempeño Profesional:			-Se elabora y entrega en tiempo y forma.					
Intercambios Académicos entre Coordinaciones o con otras instituciones.	2	0		-Participar cuando se establezca el intercambio.	*	*	*	*
-Visita guiada.								
-Participación en el foro para la Actualización del Personal Operativo.	1	0	-Se programará de acuerdo a lo establecido.	-Asistir a más eventos.				
Cobertura Educativa con Equidad:	1	0	-Se asistirá de acuerdo a lo establecido.	-Participar cuando se establezca el intercambio				
-Impartir Asesorías Sobre Contenidos Programáticos a Instituciones que no cuentan con el Servicio de Educación Artística, previa solicitud a Instancias correspondientes.	1	0		-Participar cuando se solicite de acuerdo a las necesidades de la zona escolar.				
Participación Social en la Educación Social								
-Apoyar el desarrollo de Eventos con Proyección a la comunidad.	11	2		-Asistir, participar y asesorar a los docentes y directivos en las fechas correspondientes.	923	34		3
-Participación En Eventos Cívicos y Culturales.								
-Apoyo a las Actividades del Bicentenario de la Independencia de México.	1	2	-Se realizan asesorías en todas las escuelas correspondientes.					
	2	0	- Se dio asesoría en poesía en las escuelas que se atiende.	- Que se lleve a cabo en su fase de zona escolar.				

A N E X O No. 7



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ”

**DEPARTAMENTO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA NO. R004/01**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CICLO ESCOLAR 2007- 2008

*PROFRA. DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN.
PROMOTORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NIVEL PRIMARIA ZONA ESCOLAR: P002/01.*

INDICADORES

- **PRESENTACIÓN**
- **COBERTURA DEL SERVICIO**
- **F1: INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**
- **GRAFICAS DE AVANCE ANUAL DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**
- **EVALUACIÓN**
- **RECURSOS PARA SU OPERACIÓN**
- **FIRMAS**

PRESENTACIÓN

“Los fines de la educación no pueden ser fruto del capricho o mera elucubración personal del educador. Múltiples factores entran en juego, entre los que destacan la cultura y el arte” Fernández y Sarramona.

La Educación Artística tiene como propósito el potencializar la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad en los niños de nivel Primaria. Y siendo, el principal objetivo de la educación el crear seres capaces de hacer cosas nuevas, a través del desarrollo de competencias como meta fundamental de la educación básica, desarrollando así: habilidades, conocimientos, actitudes y valores para la vida; mediante las cuales aprendan a conocer, a hacer, a vivir juntos, a ser más humanos y sensibles. El Arte a través de la Educación Artística favorece enormemente el desarrollo creador e integral de los niños, motivándolos a la flexibilidad, la fluidez, la originalidad, la independencia, la crítica y la autocrítica.

El aprendizaje de las Artes mediante la Educación Artística en el ambiente escolar adquiere un valor fundamental y un especial significado en beneficio de la niñez mexicana.

Hoy en día la Educación Artística tiene un lugar importante en el desarrollo integral de los niños, por lo que, el uso del lenguaje artístico en nuestras escuelas conlleva a un compromiso creativo de participación y disfrute por lo que hacemos, labor que requiere de conocimiento, perseverancia, valía y entrega.

COBERTURA DEL SERVICIO

Se cubre la Zona No. P002/01 de Educación Primaria del Municipio de Acambay

<i>ESCUELA</i>	<i>LOCALIDAD</i>	<i>DÍA</i>
Fray Servando Teresa de Mier	Detiña	Lunes y Miércoles
Adolfo López Mateos	Lomalinda	Martes
Narciso Mendoza	Ganzda	Jueves y Viernes

En las tres escuelas a mi cargo se detectó una matrícula inicial de 892 y una final de 892.

Todas ellas atendidas por 36 maestros entre docentes y directores.

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ”

**INFORME FINAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2007-2008
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

PROMOTOR: PROFRA. DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: R004/01	NIVEL: PRIMARIA P002/01
---	---	-------------------------

INFORME FINAL

ACTIVIDAD	METAS		ACCIONES DEL AVANCE Y/O PROBLEMÁTICA	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN	BENEFICIADOS			
	ANUAL	ACUMULADO			ALUMNO	DOCENTES	PADRES DE FAM.	ESCUELAS
Fortalecimiento a la Intervención Educativa: - Coordinar, constatar y llevar el Seguimiento del Desarrollo de Contenidos Programáticos y de Evaluación Continua. - Elaborar el Programa 2007-2008 con base a los resultados de la evaluación del Ciclo Escolar anterior y remitirlo a la Coordinación de Áreas. - Participar en las reuniones del Consejo Técnico. - Participar en la integración del C.T.C. de Promotores y Docentes de Arte. - Elaboración de la Planeación Anual, Mensual y Diaria. - Elaboración y Remisión del Informe Mensual y Registro de Seguimiento de Contenidos Programáticos. - Participar en el desarrollo del Plan de C.T.C. del Personal. - Elaboración y Seguimiento del Cronograma de Horario de Atención a los Grupos. - Avance de Contenidos Programáticos de Educ. Artística.	192	192	- Se realiza el seguimiento del desarrollo de los contenidos programáticos de Educación Artística.	-Continuar con la realización de las acciones programadas.	923	34		3
	2	2	- Se elaboró y se recopilaron las firmas correspondientes de las autoridades educativas.	-Desarrollo y operación del documento en el presente ciclo escolar.		19		3
	11	11	- Se participa activamente.	-Continuar participando.		19		
	1	1	- Se asistió y se participó.	-Asistir y participar.		19		
	11	11	- Se elaboró y se opera.	-Operarlo conforme a lo programado.	923	34		3
	11	1	- Se realizo su elaboración y se entrego a los docentes y se entrego el informe mensual.	-Continuar con su elaboración y remisión a al coordinación de Área.				
	11	1						
	11	11	- Se elaboró y se entrega a los grupos para su desarrollo.	-Realizar las visitas a los grupos de acuerdo a la programación.	923	34		3
	11	11	-Se elaboro y se realizó su entrega.	-Entregarlo cuando se solicite.	923	34		3

Procesos Administrativos: -Entrega de la Copia del Talón de cheque.	11	11	- Se entrega puntualmente.	-Continuar entregándolo				
-Avance de Contenidos Programáticos de Educación Artística en el Nivel Primaria.	11	11	-Se elabora y se entrega a la coordinación de área.	-Elaborarlo y entregarlo de acuerdo a la programación y desarrollo del mismo.	923	34		3
-Firmar Reporte de Inasistencias y Retardos.	11	11	- Se realiza la firma correspondiente.					
-Agenda de Reuniones.								
-Cronograma de Atención a los grupos.	11	11	-Se programa de acuerdo a lo establecido.	-Entregarlo de acuerdo a su programación.				
-Captura y Entrega de Datos Estadísticos.	1	1	- Se realiza la captura para su remisión.		923	34		3
-Actualización de Expedientes del Personal Operativo.	1	1	-Se actualizo conforme a lo programado.	-Actualizar el expediente.				3
-Informe mensual del programa Anual.	11	11	-Se elabora y entrega en tiempo y forma.	-Entregarlo de acuerdo a su programación.				
Apoyo al Desempeño Profesional:								
Intercambios Académicos entre Coordinaciones o con otras instituciones.	2	0	-Se programará de acuerdo a lo establecido.	-Participar cuando se establezca el intercambio.	*	*	*	*
-Visita guiada.	1	1	-Se asistió al Día Internacional de la Danza en el CCU.UNAM en México.	-Asistir a más eventos.				
-Participación en el foro para la Actualización del Personal Operativo.	1	0	-Se programará de acuerdo a lo establecido.	-Participar cuando se establezca el intercambio				
Cobertura Educativa con Equidad:								
-Impartir Asesorías Sobre Contenidos Programáticos a Instituciones que no cuentan con el Servicio de Educación Artística, previa solicitud a Instancias correspondientes.	1	0	-Se realizará de acuerdo a su programación.	-Participar cuando se solicite de acuerdo a las necesidades de la zona escolar.				
Participación Social en la Educación Social								
-Apoyar el desarrollo de Eventos con Proyección a la comunidad.	11	11	-Se realizaron asesorías en todas las escuelas correspondientes para los eventos cívicos y los festivales artísticos. Así como para la clausura de fin de año y se realizó la Demostración Final de Educación Artística en las escuelas.	-Asistir, participar y asesorar a los docentes y directivos en las fechas correspondientes.	923	34		3
-Participación En Eventos Cívicos y Culturales.	1	1						

-Apoyo a las Actividades del Bicentenario de la Independencia de México.	2	1	-Se dio asesoría en poesía y teatro en las escuelas que se atiende.	-Que se lleve a cabo en su fase de zona escolar.				
--	---	---	---	--	--	--	--	--

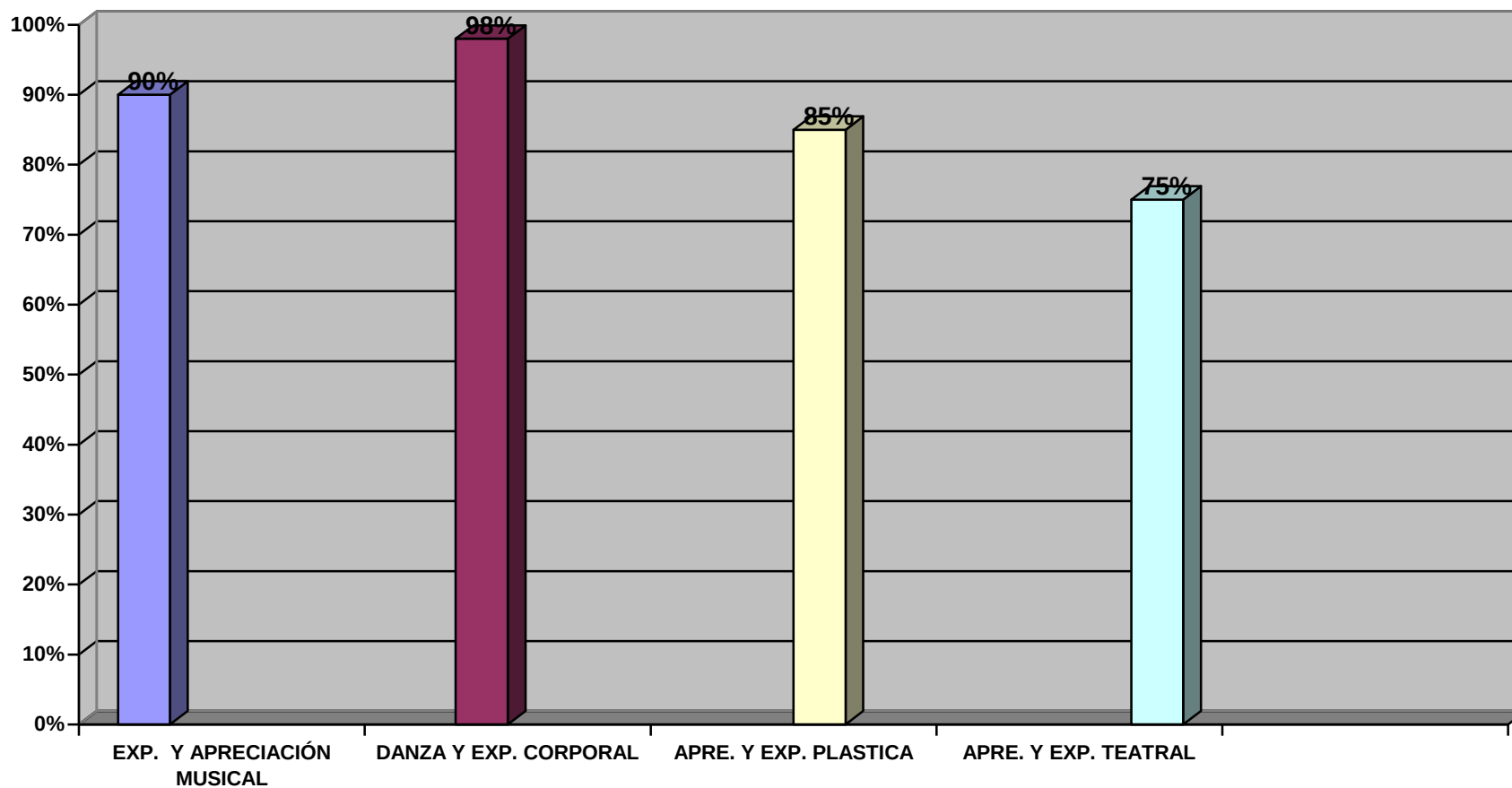
ATENTAMENTE

Vo.Bo

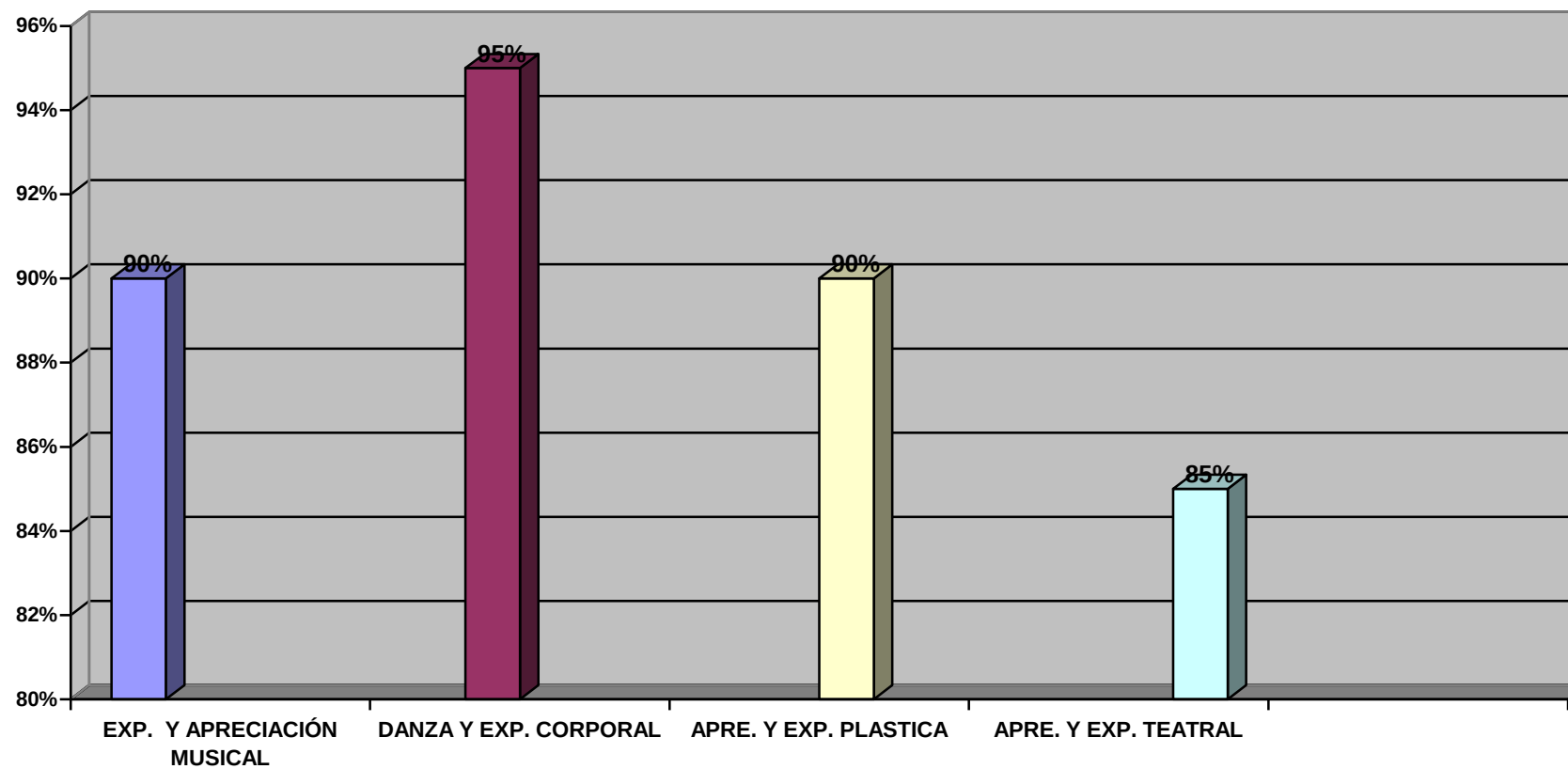
PROFRA. DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN
PROMOTORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NIVEL PRIMARIA ZONA P002/01

PROFRA. MA. DE JESÚS I. ROMERO GONZÁLEZ
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN LA ZONA R004/01

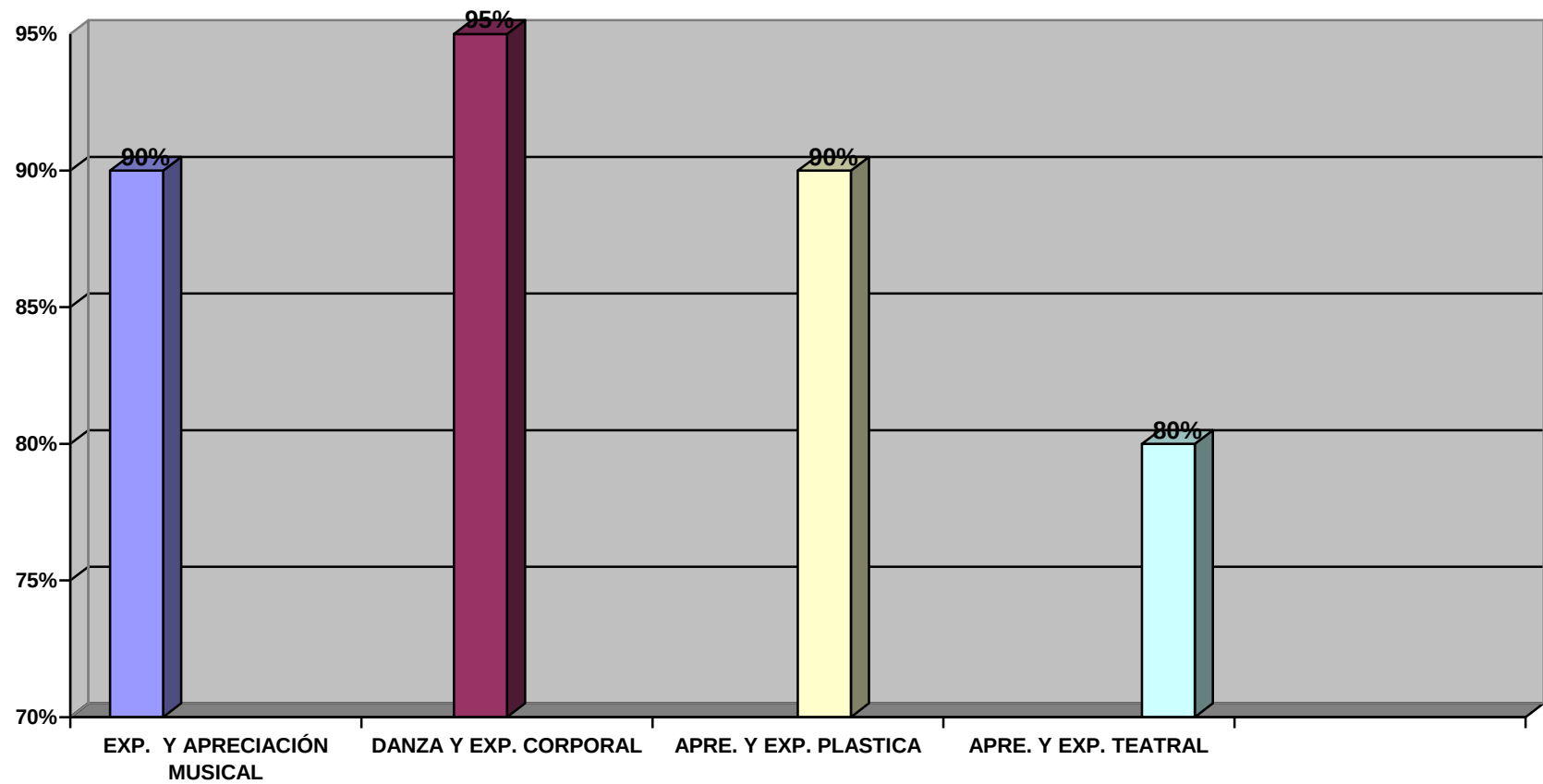
GRÁFICA DE AVANCE ANUAL DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACIÓN ARTISTICA ESCUELA: NARCISO MENDOZA-GANZDA



GRÁFICA DE AVANCE ANUAL DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACIÓN ARTISTICA ESCUELA: ADOLFO LOPEZ MATEOS-LOMALINDA



**GRÁFICA DE AVANCE ANUAL DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACIÓN ARTISTICA
ESCUELA: FRAY SERVANDO TERESA DE MIER-DETIÑA**



AVANCE DE SEGUIMIENTO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESCUELA: ADOLFO LÓPEZ MATEOS-LOMALINDA

En Expresión y Apreciación Musical, los niños reconocieron e identificaron diversas fuentes sonoras y el pulso natural y musical así como el acento y ritmo musical, se interpretaron canciones de mayor dificultad como el Himno Nacional y del Edo. De México. El avance fue de un noventa por ciento.

En Danza y Expresión Corporal, los niños gustaron de explorar diversos movimientos, así como trayectorias y desplazamientos en el espacio, realizando diversos bailes regionales y rondas infantiles. El avance alcanzó un noventa y cinco por ciento.

En Apreciación y Expresión Plástica, los niños exploraron diversas técnicas en sus creaciones plásticas, crearon máscaras, calacas movibles, montaje de la ofrenda para el día de muertos, adornos navideños, escultura con técnicas de moldeado y tallado en plástilina y otros materiales. El avance alcanzó un noventa por ciento.

En Apreciación y Expresión Teatral, los niños participaron activamente descubriendo a través de juego teatral una forma de expresión de sus emociones, técnicas teatrales e improvisación de diálogos, culminó con la participación de una representación. El avance fue de un ochenta y cinco por ciento.

AVANCE DE SEGUIMIENTO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ESCUELA: FRAY SERVANDO TERESA DE MIER-DETIÑA

En Expresión y Apreciación Musical, los niños reconocieron e identificaron diversas fuentes sonoras y el pulso natural y musical así como el acento y ritmo musical, se interpretaron canciones de mayor dificultad como el Himno Nacional y del Edo. De México. El avance fue de un noventa por ciento.

En Danza y Expresión Corporal, los niños gustaron de explorar diversos movimientos, así como trayectorias y desplazamientos en el espacio, interpretando diversas danzas y bailes regionales. El avance fue de un noventa y cinco por ciento.

En Apreciación y Expresión Plástica, los niños exploraron diversas técnicas en sus creaciones plásticas, crearon máscaras, calacas movibles, montaje de la ofrenda para el día de muertos, adornos navideños, escultura, con diversos materiales, elaboración de carteles, exposición plástica. El avance fue de un noventa por ciento.

En Apreciación y Expresión Teatral, los niños participaron activamente descubriendo a través de juego teatral una forma de expresión de sus emociones que culminó con la participación de una representación. El avance fue de un ochenta por ciento.

AVANCE DE SEGUIMIENTO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ESCUELA: NARCISO MENDOZA-GANZDA

En Expresión y Apreciación Musical, los niños reconocieron e identificaron diversas fuentes sonoras y el pulso natural y musical así como el acento y ritmo musical, se interpretaron canciones de mayor dificultad como el Himno Nacional y del Edo. De México. El avance fue de un noventa por ciento.

En Danza y Expresión Corporal, los niños gustaron de explorar diversos movimientos, así como trayectorias y desplazamientos en el espacio, realizando diversos bailes regionales y rondas infantiles, culminó con un concurso interno de danzas y bailes regionales. El avance alcanzó un noventa y ocho por ciento.

En Apreciación y Expresión Plástica, los niños exploraron diversas técnicas en sus creaciones plásticas, crearon máscaras, calacas movibles, montaje de la ofrenda para el día de muertos, adornos navideños, escultura y paisajes con diversas técnicas y materiales. El avance fue de un ochenta y cinco por ciento.

En Apreciación y Expresión Teatral, los niños participaron activamente descubriendo a través de juego teatral una forma de expresión de sus emociones, actitudes y sentimientos. El avance fue de un setenta y cinco por ciento.

EVALUACIÓN

El sensibilizar a los profesores, directivos y supervisor para que se lleve a efecto la secuencia de trabajo mediante los Contenidos Programáticos que debemos trabajar conjuntamente a través de Arte, es una labor que requiere participación y constancia. Encontrándome con diversas problemáticas al inicio del ciclo, ya que, sus intereses están muy distantes del Arte, existen distractores de tipo administrativo, el apoyo de los docentes al trabajo creativo-artístico era de vez en cuando, y por parte del supervisor sólo se mostró atento a las propuestas en cuanto a las actividades de impacto social.

Sin embargo a lo largo de la labor que se está realizando, ha habido avances significativos tanto con el supervisor, los directivos y los docentes de grupo. Existe mayor participación activa, hay un intercambio real de ideas y experiencias profesionales, existe el apoyo en la organización de eventos con proyección a la comunidad mayoritariamente e internamente; salvo algunas excepciones.

Los padres de familia han manifestado gran interés involucrándose de manera activa en los eventos efectuados en las escuelas, participando conjuntamente con los niños y ello propicia un compromiso más estrecho con la comunidad escolar, en donde se busca optimizar y fortalecer cada actividad artística.

Lo anterior supone un verdadero compromiso con la comunidad para obtener resultados satisfactorios a favor de la educación integral de los alumnos. Involucrar a los padres de familia, mediante actividades conjuntas con sus hijos, ello propone un compromiso más estrecho entre la comunidad escolar, en el sentido de búsqueda de mecanismos que propicien la comunicación y el apoyo de dichas actividades, así como que los docentes, directivos y supervisor se den cuenta de la importancia del arte en el desarrollo integral del alumno.

Todavía sigue siendo un reto por parte nuestra, la de involucrar al cien por ciento la participación de los docentes, ya que sus intereses siguen estando aún distantes a las expectativas del arte mediante la educación artística, a favor del desarrollo integral del niño y su transversalidad en el campo educativo.

RECURSOS PARA SU OPERACIÓN

A) RECURSOS HUMANOS

Se considera a todos los involucrados en el quehacer educativo y artístico de la zona escolar P002/01.

- Supervisor Escolar
- Coordinador de Área de Educ. Artística
- Director Escolar
- Promotores y docentes de Educ. Artística
- Docentes de grupo
- Alumnos
- Padres de familia

B) RECURSOS MATERIALES Los gastos generados serán cubiertos por los involucrados directos, las estrategias para solventar serán determinadas por cada una de las escuelas participantes.

FIRMAS

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

PROFRA. DEYANIRA GARCÍA MONDRAGÓN
PROMOTORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NIVEL PRIMARIA ZONA P002/01.

PROFRA. MA. DE JESÚS I. ROMERO GONZÁLEZ
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN LA ZONA No. R004/01.

A N E X O No. 8

MÉTODOS DE ENSEÑANZA

CLASIFICACIÓN	TIPOS	ÁREA DE EMPLEO	CONSISTE	CARACTERÍSTICAS
1.- Forma de razonamiento	1.1.- INDUCTIVO	DANZA	Va de lo particular a lo general, el asunto a estudiar se presenta en casos particulares, descubriéndose el principio general	Se basa en: La experiencia. La observación Los hechos
	1.2. DEDUCTIVO	DANZA	Procede de lo general a lo particular	Parte de los objetivos ideales
	1.3.- ANALÓGICO O COMPARATIVO		Va de lo particular a lo particular, los datos particulares permiten establecer comparaciones y llevan a una conclusión por semejanza.	Conduce al conocimiento a través de comparativos.
2.- Coordinación de la materia	2.1.- LÓGICO		Los contenidos son presentados siguiendo una secuencia, una estructura que va de lo simple a lo complejo, de una relación causa – efecto.	Estructura los contenidos según la forma de razonar del adulto.
	2.2.- PSICOLÓGICO		La presentación del contenido esta de acuerdo a los intereses, necesidades, experiencias del educando.	Sigue el cambio de lo concreto a lo abstracto, de lo próximo a lo remoto.
3.- Concretización de la enseñanza	3.1.- VERBALÍSTICO	ARTES PLÁSTICAS	Presenta los contenidos educativos a través de la palabra	Usado con moderación y en los momentos oportunos se convierte en un auxiliar de gran valía.
	3.2.- INTUITIVO	ARTES PLÁSTICAS	Los contenidos se presentan con auxilio de objetivaciones, concretizaciones teniendo a la vista las cosas tratadas.	El profesor se basa en lo posible en todo aquello que aproximen la clase a la realidad.

4.- Sistematización de la materia	4.1.- RÍGIDA	MÚSICA	Cuando el esquema de la clase no permite la flexibilidad	Se pierde la espontaneidad.
	4.2.- SEMIRRÍGIDA	MÚSICA	Se permite cierta flexibilidad para adaptarse a las condiciones de la clase	Permite el desarrollo del programa según las características de la clase.
	4.3.- OCASIONAL	MÚSICA	Se aprovecha la situación, el momento para dar los contenidos	Está muy ligado al método psicológico.
5.- Actividades de los alumnos	5.1.- PASIVO		Se acentúa la actividad del profesor y la pasividad del alumno	Cuando es empleado con frecuencia inutiliza al alumno en la reflexión e iniciativa.
	5.2.- ACTIVO		En el desarrollo de la clase se toma en cuenta la participación del alumno.	El profesor se convierte en orientador, guía la actividad principal recae en el alumno.
6.- Globalización del conocimiento	6.1.- GLOBALIZACIÓN	LAS 4 DISCIPLINAS	Las clases se desarrollan tomando en cuenta el grupo de disciplinas relacionadas con las necesidades naturales que surgen en el transcurso de las actividades.	Lo básico no son las disciplinas que intervienen sino el tema tratado.
	6.2.-NO GLOBALIZADO O DE ESPECIALIZACIÓN		Las asignaturas son tratadas en forma aislada sin ninguna articulación.	En muchas ocasiones el alumno no ve una relación entre los contenidos o áreas de estudios.
	7.1.- INDIVIDUAL		Es el destinado a la educación de un solo niño, un profesor para un alumno.	Se usa en casos de educación especial
7.- Relación alumno – maestro	7.2.- RECÍPROCO O LANCASTERIANO	DANZA	El profesor encamina a los alumnos para que enseñen a sus condiscípulos.	Su desventaja es la falta de preparación de los monitores.
	7.3.- COLECTIVO		Un profesor para muchos alumnos.	Es muy económico y democrático.

8.- Trabajo del alumno	8.1.- INDIVIDUAL	MÚSICA, TEATRO y ARTES PLÁSTICAS	Tomando en cuenta las diferencias individuales, adecuar el trabajo al alumno.	Se exploran al máximo las potencialidades de cada alumno.
	8.2.- COLECTIVO	LAS 4 DISCIPLINAS	Se apoya en la enseñanza en grupo, la tarea es repartida entre las componentes del grupo.	Es un excelente instrumento de socialización del educando.
	8.3.- MIXTO		Participa en el desarrollo de sus necesidades del grupo.	Da lugar a una acción especializada y de trabajo individual.
9.- Aceptación de lo enseñado	9.1.- DOGMÁTICO		Los conocimientos se imponen al alumno como única verdad.	Fomenta la pasividad en los alumnos.
	9.2.- HEURÍSTICO		El alumno encuentra la verdad, comprende antes de fijar el conocimiento.	Facilita la relación del alumno con el objeto de estudio.
10.- Abordaje del tema de estudio	10.1.- ANALÍTICO	LAS 4 DISCIPLINAS	Se apoya en la concepción de que para la comprensión de un fenómeno, hay que estudiarlo en sus componentes.	Separa las partes del todo sin destruirlo para comprenderlo mejor.
	10.2.- SINTÉTICO	LAS 4 DISCIPLINAS	Es la unión de los elementos para formar el todo.	Es preciso llegar al todo para la comprensión del fenómeno.

DONDE BUSCAR . . .

SOBRE METODOS Y METODOLOGÍA

- ARQUÍMEDES: El método. Libro de bolsillo 1151, Méx. 1980.
- CHEHAIBAR, y Kuri Edith: Técnicas para el aprendizaje grupal. CISE_UNAM; Méx. 1986.
- GARCÍA, González Enrique: Técnicas modernas en la educación. ED. Trillas Méx. 1975.
- HUICI; Carmen et. al: Estructura y procesos de Grupo. Universidad de Educación a Distancia Madrid 1985 (2 tomos).
- LEFRANS, Robert: Las Técnicas Audiovisuales. El Ateneo, Buenos Aires 1987.
- MACIN, Raúl: Qué es la metodología. Claves Latinoamericanas Méx. 1980.
- NERICI, Imideo G. Metodología de la Enseñanza. ED. Kapeluz Méx. 1980 (Col. Actualización pedagógica).
- CCADWICK, Clifton B. : Tecnología educacional. Teorías de Instrucción Buenos Aires, Piados 1975, Barcelona 1988.

A N E X O No. 9

② **SECUENCIA.**

Serie de aspectos que se van dando en el transcurso del desarrollo en forma gradual y ordenada.

② **SENSIBILIZACION.**

Proceso de adquisición preasociativa que constituye el primer estabón de aprendizaje positivo, en el cual el organismo incrementa y no disminuye, como en la habituación, su capacidad de responder adaptativamente.

② **SENSOPERCEPCION.**

Es el proceso de toma de conciencia de la percepción, reconocimiento e interpretación de la información que se recibe del propio cuerpo y del medio (sensación), como generadora de la acción motriz.

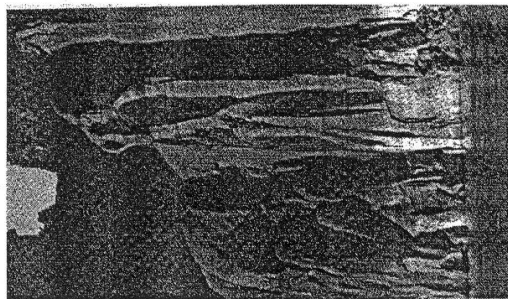
② **SOCIABILIZACION.**

Sentido del desarrollo psicológico para una integración plena en la comunidad social en que se vive.

El triunfo en la vida

El triunfo en la vida es una serie de batallas de las cuales debemos salir victoriosos: Sin embargo, la más importante – y la más difícil de ganar – es la que hay que librar con nosotros mismos. Una vez que hayamos dominado nuestros flaquezas, dedicando nuestra mente al fin que buscamos, y poniendo nuestras energías en acción a fin de terminar lo principiado, a costa de trabajo, habremos ganado lo más grande de las batallas: el resto será fácil.

Ralph Hemphill



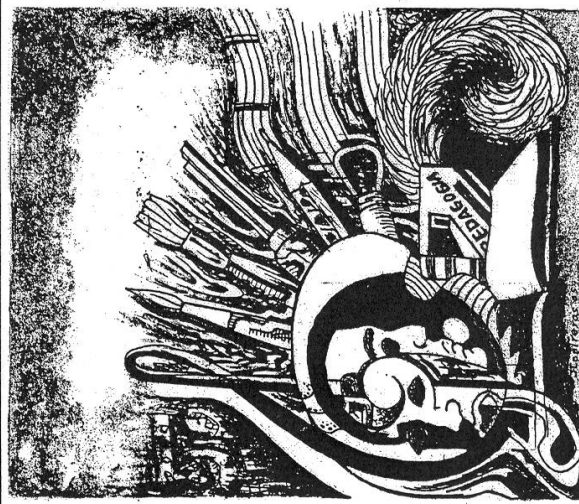
Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Básica y Normal
Dirección General de Educación Básica

2006 AÑO DE VASCO DE QUIROGA HUMANISTA UNIVERSAL

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA EDUCACION

APOYARTE

AÑO 1 MES OCTUBRE No. 2



EDUCACION ARTISTICA 2005

DIRECTORIO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. ISIDRO MUÑOZ RIVERA
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y
BIENESTAR SOCIAL.

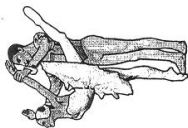
PROFRA. EVANGELINA LARA ALCANTARA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA Y NORMAL.

PROFRA. SARA GRACIELA MEJIA PEÑALOZA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION BASICA.

PROFRA. MA. DEL CARMEN VICTORIA GARCIA
GUTIERREZ
SUBDIRECTORA DE EDUCACION ELEMENTAL.

PROFR. BALDEMAR BENITEZ PORCAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
EDUCACION.

COLABORADORES:
PROFRA. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ HERNÁNDEZ
PROFR. PORFIRIO R. GONZÁLEZ MORALES
LIC. ARTES P. JUAN ANTONIO CONTRERAS NARCISA
LIC. ARTES P. JOSÉ MARIANO NAJERA GARCÍA



ASPECTOS QUE ESTIMULA LA EDUCACION ARTISTICA EN EL NIVEL PRIMARIA

1.- PERCEPCION VISUAL

- a).- **COORDINACION VISOMOTORA.**
Habilidad para coordinar la vista con el movimiento del cuerpo.
- b).- **DISCRIMINACION FIGURA FONDO.**
Percibir con precisión una figura en relación a su fondo; concentrándose en los estímulos principales, de los secundarios.
- c).- **CONSTANCIA PERCEPTUAL.**
Habilidad para reconocer objetos por sus formas, tamaños y colores, independientemente de la distancia, fondo y variabilidad de la presentación.
- d).- **POSICION EN EL ESPACIO.**
Relación en el espacio de un objeto con el observador.
- e).- **RELACIONES ESPACIALES.**
Habilidad de un observador para percibir la posición de dos o más objetos en relación a la posición relativa de los objetos.

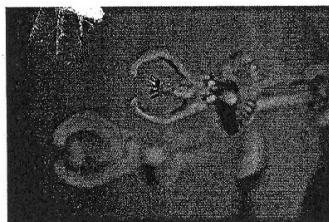
2.- PSICOMOTRICIDAD.

- a).- **MOTRICIDAD GENERAL.**
Capacidad del individuo para producir movimientos corporales.
- b).- **ESQUEMA CORPORAL.**
Conocimiento, control y uso del cuerpo y sus partes en lo global y en lo específico.
- c).- **ORIENTACION ESPACIO-TEMPORAL.**
Ubicación del cuerpo de un sujeto en relación a las cosas que le rodean integrándose a su medio circundante.
- d).- **LATERALIDAD.**
Diferenciación de derecha e izquierda en la propia persona o con algún objeto en relación al sujeto.
- e).- **EQUILIBRIO.**
Acción que el cuerpo realiza para lograr y mantener una acomodación que se traduzca en la adopción de una postura adecuada.

3.- PERCEPCION AUDITIVA.

- a).- **CONCIENCIA Y RECONOCIMIENTO AUDITIVO.**
Capacidad de identificar el origen e intensidad de los sonidos que se presentan en el medio circundante.
- b).- **DISCRIMINACION AUDITIVA.**
Habilidad de distinguir diferencias entre sonidos similares.
- c).- **MEMORIA Y RECUERDO AUDITIVO.**
Aptitud para recordar la secuencia de una serie de estímulos auditivos reproduciéndolos en forma verbal y corporal.
- d).- **TRASLACION DE SIGNOS.**
Capacidad de realizar a los estímulos auditivos percibidos, cambios a conductas motoras, visuales y orales.
- e).- **INTERPRETACION Y ENTONACION.**
Habilidad para fomentar la expresión verbal mediante la comprensión de esquemas sonoros, ejecutándose con distintos cambios en el tono de voz.

PROCESOS MENTALES



④ APTITUD.

Término empleado como sinónimo de dote, talento, capacidad. Conjunto de condiciones psíquicas necesarias para el ejercicio pleno de una actividad.

- ④ **ATENCION.**
Actitud psíquica en la que la conciencia se concentra en determinados contenidos perceptivos. Concentración de la mente.
- ④ **COORDINACION.**
Armonía de movimientos aislados para un funcionamiento adecuado de todos dirigidos por los centros del cerebrolo.
- ④ **CREATIVIDAD.**
Sujeto racional que constantemente crea y construye.
- ④ **DISCRIMINACION.**
Habilidad para distinguir estímulos por sus semejanzas y diferencias.
- ④ **DESTREZA.**
Facilidad y precisión en la ejecución de actos.
- ④ **ELABORACION MENTAL.**
Capacidad de elaborar imágenes y pensamientos en la mente, para la solución de problemas.
- ④ **IDENTIFICACION.**
Reconocimiento de una persona, objeto o lugar, etc. Por sus (Características generales y/o principales).
- ④ **MEMORIA.**
Función que revive experiencias pretéritas acerca de objetos, lugares, personas, sucesos, etc.
- ④ **PENSAMIENTO.**
Manipulación u organización del ambiente por medio de símbolos y no a través de una actividad manifiesta.
- ④ **PERCEPCION.**
Acto de darse cuenta de los objetos, sus cualidades o relaciones que estimulan directamente a los procesos sensoriales a diferencia de la memoria o de otros procesos centrales.
- ④ **RECONOCIMIENTO.**
Capacidad de juzgar una cosa según la identidad con otra percibida con anterioridad.
- ④ **RETENCION.**
Acción y efecto de retener. Almacenamiento en la memoria de una adquisición. Es una de las fases del proceso de memorización.

A N E X O FOTOGRAFICO



PARTICIPACIÓN EN UN JUEGO DRAMÁTICO CON NIÑOS
DE LA ESCUELA “NARCISO MENDOZA”



PARTICIPACIÓN EN UN JUEGO DRAMÁTICO CON NIÑOS
DE LA ESCUELA “NARCISO MENDOZA”



ELABORACIÓN DE MASCARAS CON NIÑOS
DE LA ESCUELA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”



PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN UNA OBRA
TEATRAL PARA EL DIA DEL NIÑO EN LA ESCUELA
“ADOLFO LÓPEZ MATEOS”

Bibliografía

Bono de, Edward. *El pensamiento creativo*. Paidós, México, 1997.

Cañas Torregota, José. “Cuando las niñas y los niños suben juntos a un escenario: una invitación al juego teatral en el aula”, en *Miradas al arte desde la educación*. SEP (Cuadernos Biblioteca para la actualización del maestro), México, 2003, pp. 47-67.

----- *Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Octaedro, España, 1992.

Carvajal, Ana, Teresa García y Alicia Vallejo. “Expresión corporal y dramatización”, en *Enciclopedia de la educación infantil. Recursos para el desarrollo del currículum*. Santillana Infantil, México, 2004.

Comenio, Juan Amós. *Didáctica Magna*. Porrúa, México, 1994.

Duvignaud, Jean. *El juego del juego*. Fondo de Cultura Económica, Colombia, 1997.

Eisner, Elliot W. *Educar la visión artística*. Paidós Educador, Barcelona, 1995.

----- *El arte y la creación de la mente*. Paidós, Barcelona, 1995.

Esquivias Serrano, María Teresa e Irene Muriá Vila. “Una evaluación de la creatividad en la educación primaria” en Revista Digital Universitaria. Vol. 1, núm. 3, 1-I-2001. Disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.1/num3/art1/>

Froebel, Federico W. *La educación del hombre*. Trillas, México, 2001.

Fuentes Mata, Irma. *Integrar la educación artística. Política educativa, integración curricular y formación docente colectiva*. INBA, UPN, CENIDIAP y Plaza y Váldes (Col. Polifonía), México, 2004.

Gardner, Howard. *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Paidós Básica, México, 1997.

----- *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós Educador, España, 1994.

----- *Inteligencias múltiples*. Paidós, España, 1995.

Guilford, J.P. y R.D. Strom. *Creatividad y Educación*. Paidós, España, 1978.

Guzmán, J.C. y G. Hernández. *Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas*. UNAM y CONATEL, México.

Huizinga, Johan. *Homo ludens*. Emecé Editores, Buenos Aires, 1968.

Landau, Erika. *El vivir creativo: teoría y práctica de la creatividad*. Herder, Barcelona, 1987.

Lowenfeld, Víktor y W. Lambert. *Desarrollo de la capacidad creadora*. Kapelusz, Buenos Aires, 1972.

Palacios, Lourdes. *Arte: asignatura pendiente. Un acercamiento a la educación artística en primaria*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Col. Reflexiones), México, 2005.

Piaget, Jean. *Seis estudios de psicología*. Seix Barral, México, 1983.

Piaget, Jean y Bärbel Inhelder. *Psicología del niño*. Morata, Madrid, 1981.

Sabag, A. (comp.). *Creatividad*. Vol. I y II (Antología). Universidad del Valle de México, México, 1989.

Secretaría de Educación Pública. *Miradas al arte desde la educación*. Biblioteca para la Actualización del Maestro-SEP, México, 2003.

Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. SEP, México, 2001. Disponible en Internet: <http://www.sep.gob.mx>

SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Libro para el maestro. Educación Artística. Primaria*. SEP, México, 2000.

SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Plan y Programas de Estudio de Educación Básica. Primaria*. SEP, México, 1993. También disponible en Internet: http://www.iea.gob.mx/sistemaeducativo2007/pdf/plan_primaria.pdf

Stokoe, Patricia. *Expresión corporal, arte, salud y educación*. Humanitas, Buenos Aires, 1990.

Tejerina, Isabel. *Dramatización y teatro infantil. Dimensiones psicopedagógicas y expresivas*. Siglo XXI, México, 1994.

Vigotsky, Lev S. *La imaginación y el arte en la infancia. Ensayo psicológico*. Fontamara, México, 1997.